TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 269

Los delincuentes electorales, instrumentos de la empresa Paz, Cepeda y Cía. no hallaron amparo cómplice en la Suprema Corte Nacional de Justicia

Los camaristas federales Avila y González reciben justiciera sanción moral, debiendo deducir enseñanzas los magistrados que ceden a las solicitaciones de políticos corruptores

El diputado nacional Dr. Francisco E. Correa proyectará el enjuiciamiento de los malos jueces

Cuando las dos eminencias de la Cámara Federal fallaron anulando la moralizadora sentencia del doctor Juan Alvarez, no sospecharon que la tencidad inconmóvible del acusador de los delincuentes de Serodino acertaría con el remedio capaz de reparar el arbitrario e injusto pronuncia-



El Dr. Mario Antelo, alma del proceso que descubre la complicidad de delincuentes y magistrados

miento. Antes de que una voz valiente y libre de prejuicios se dejara oír en el parlamento para pedir la remoción de los doctores Luis V. González y Carlos Avila por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, otro tribunal, substancialmente ageno a los intereses electorales, inadaptable al ambiente de los malhechores políticos, integrado por jueces, jueces en el divino alcance del vocablo, señalaría en sentencia austera el repudio de aquel veredicto protector de los pillastres del sufragio.

LAS DOS MORALES

La contienda de Serodino tenía así un valor de trascendencia. Asistíamos a la porfía de dos morales opuestas. La del magistrado que sustrae su espíritu del ambiente mal sano que en todas partes domina y resiste airoso a las sugestiones de los corruptores. Y frente a su moral que es la única que puede salvarnos de los estragos de la camorra política, otros jueces, víctimas de una atmósfera preñada de utilitarismo, que no llaman ladrón al que defrauda la voluntad popular y que ponen su sagrada investidura al servicio incondicional de los mercaderes. Triunfó al fin la moral que debía triunfar. Prestigio significa para nuestra cultura, prestigio innegable para la justicia.

La OPINION DE JOAQUIN V. GONZALEZ

Joaquín V. González, pensador e ideólogo, señalaba desde su banca del Senado en 1912 el ingrato espectáculo de las desigualdades y de las injusticias para con los delincuentes electorales y predecía con acento profético el porvenir caótico que semejantes prácticas depararían a la república.

"La era de las revoluciones ha terminado en nuestro país? Puede "haber terminado por una serie de "años más o menos larga, decía el "doctor González, pero, yo digo que, "mientras no demos con el sistema "con el régimen electoral suficien-"temente seguro para dar expre-"sión real a la voluntad popular y "representación efectiva a todos los "movimientos del anhelo público y "de los intereses que agitan a la "sociedad argentina, no creo que "pueda haber un hombre de Estado "capaz de afirmar de una manera "absoluta que la era de las revolu-"ciones ha terminado, y menos "mientras tengamos esa falta de "concepto de delito político, mien-"tras siga primando esta costumbre "de que los delitos electorales, la "venta del voto, el fraude, se consi-"deren como un acto natural, mien-"tras no se llegue a modificar el "concepto de que el delito electoral "no es un delito como un robo o "cualquier otra violación de dere-"chos privados".

LA REVOCATORIA

La Suprema Corte de Justicia velando como corresponde al más alto tribunal del país por el respeto estricto de las leyes ha revocado la sentencia de Avila y González y en términos que importan una condena. Han resuelto la contienda, dice la Corte contra el texto expreso del artí 37 de la Constitución Nacional. No es ya interpretación de un precepto más o menos dudoso, no es el comentario de un concepto legal impreciso, es la violación intencionada de la ley, es la contradicción gramatical y jurídica la que han puesto de manifiesto los que absolvieron a los delincuentes de Serodino. Si el estatuto fundamental del país, si las normas básicas e institucionales que rigen la existencia de la república se desconoce abiertamente, es necesario convenir en que hemos llegado a extremos inconcebibles que exigen una reparación más enérgica que la censura del comentario público.

EL JUICIO POLITICO

Es el juicio político lo único que procede y lo proyectará el diputado nacional doctor Francisco E. Correa. Bastarían una docena de palabras para fundarlo. La Cámara no necesitaría discutir. De la exposición de los hechos surgirá meridiana la



Ex diputado Domingo Bonifati, valiente acusador de los malhechores electorales

condena. Si tales enormidades se toleraran en silencio cundirían los factores de desmoralización y tendría nuevos etímulos la delincuencia.

A las fuerzas opositoras en su lucha por la limpieza electoral no le quedaba otro recurso que intentar la persecución de los que administran justicia. Cuantas dificultades importa de por sí, sentar en el banquillo de acusados a jueces de paz y comisarios que cuentan con el apoyo incondicional de más altas autoridades. La presión sobre el ánimo de los testigos no siempre con coraje bastante para hablar, la complicidad de las autoridades requeridas para informes, las amenazas al denunciante, todo en fin un sistema de inquisición para garantir la impunidad del malhechor, que asaltó sirviendo al gobierno, en plena luz del día, urnas y comicios, que vejó a opositores indefensos, ultrajó su moral y le robó escandalosamente el dictado de su conciencia.

Si a tales dificultades, los magistrados suman su connivencia protectora invocando para salvarlos falsos textos legales y castigando con costas inícuas al ciudadano que arriesgó tantas cosas para ponerse al servicio de la ley y de la justicia, será necesario buscar otros medios de reparación menos legales y tranquilos, pero más eficaces y equitativos.

La Suprema Corte, viene así a mejorar con su pronunciamiento las costumbres políticas del país. Hace tiempo que la opinión pública no recibe más elocuente lección de moral cívica.

EL ACUSADOR

El ex diputado Domingo Bonifati, acusador del juez de paz de Clarke, Graffigna, el delincuente electoral, debe estar satisfecho. Los jueces



El Dr. Francisco E. Correa diputado nacional que proyectará el juicio político

Avila y González le castigaron la insolencia de acusar, con las costas. Pero, nada detiene a los hombres honrados: ni el revólver del comisario Perazzi, ni la fraudulencia del juez Graffigna, ni la venalidad de Alberto J. Paz, ni el aparcerismo de magistrados. Domingo Bonifati los ha vencido.

EL Dr. ANTELO

Ha tenido un triunfo el doctor Mario Antelo. Supo llevar el asunto con serenidad e inteligencia hasta la Suprema Corte de Justicia. Y ahí se encontró con jueces de honor que le hicieron justicia.

EL JUEZ ALVAREZ

El juez Federal doctor Juan Alvarez fué quien condenó a los delincuentes. Los camaristas Avila y González los que los salvaron. El camarista Fierro adhirió al juicio del doctor Alvarez y de los fiscales Julián Paz y Benigno Martínez.

El juez Alvarez afirma una vez más su personalidad moral.

Por fin D. Hipólito Yrigoyen dice alguna cosita sobre Alvear

En su reportaje don Hipólito Irigoyen, además de darse corte, se refiere al Presidente de la Nación para decirle, entre bonachón y agriado:

"No he podido llegar a explicarme la política que contra el radicalismo tradicional que lo encumbró al Poder, ha tolerado, sino fomentado, el doctor Alvear, de quien he sido y sigo siendo amigo, al extremo de que gran parte de las resistencias que he tenido que afrontar en el seno del partido se debieron por entero, precisamente, a su elección para la primera magistratura del país, que contó con mi auspicio incondicional contra otras personalidades que se vieron postergadas en sus aspiraciones y en la recompensa a sus méritos".

D. Enrique Astengo, en el asunto de la licitación del nuevo edificio del Banco de la Nación, es un director honesto e imparcial?

La licitación para lo construcción del edificio del Banco de la Nación, ha sido obtenida, en la apertura de las propuestas, por una de las firmas más serias del Rosario. Pero, es el caso que don Enrique Astengo, miembro del directorio, debe intervenir. Le sospechamos demasiado interesado en el asunto. Sus vinculaciones con otra importante casa, la que le construye su teatro, y que también ha concurrido a la licitación, establecen inhabilidad moral para entenderse en el estudio de las propuestas. No hubieran tenido una mayor influencia si no le denunciáramos recientemente como valiéndose de su alto cargo para imponer a una compañía teatral el traslado al teatro Colón, mediante la presión a un documento bancario. Hemos sido clarísimos al respecto como es nuestra costumbre sin que se nos rectificara.

Ponemos en guardia a los demás miembros del directorio del Banco de la Nación. Don Enrique Astengo recurre a todo procedimiento para conseguir sus negocios. Es el íntimo, la pareja de Alberto J. Paz, y basta. Desde que por 50.000 pesos obtuvo la ley santafecina que le amparó en las cuentas de pavimentaciones, echando a la calle a millares de familias pobres que soñaban con sus pequeñas propiedades, más baratas que los pavimentos, no le hemos podido ver más que como un ciudadano de vigilancia contínua. Y más no debió alarmar, en este asunto de la licitación, cuando nos fué posible constatar el interés que personalmente ponía en que los diputados nacionales aprobasen la expropiación inconstitucional, pues concede privilegios de institución pública a lo que no es más que una organización de carácter comercial. Pero, podría discutirse nuestro punto de vista. Lo que no puede negarse ni discutirse es que don Enrique Astengo, director, puso muchísimo empeño en obtener lo que no correspondía más que al directorio, acaso.

Ese empeño por conseguir la expropiación no tiene relación con la edificación? Obsérvese que en la primera licitación la habría obtenido su constructor; pero ella fué anulada por deficiencias apercibidas por la oficina técnica del Banco. En esta segunda perdió su favorito por una diferencia de pocos miles de pesos. Tratándose de un señor don Enrique Astengo no nos extrañaríamos que intentara dominar en el directorio, y en las oficinas informantes de la institución. Para evitar todo género de recelos y desconfianzas conviene que el directorio del Banco de la Nación actúe con publicidad. El examen de las propuestas y la opción debe ser hecha a toda luz. En nuestra ciudad se recibirá con agrado la noticia de que serán los constructores quienes ya han contribuído a nuestro progreso edilicio; pero, con más razón si los que tendrán el honor y el provecho de edificar la nueva casa del Banco lo recibieran por vías honestas. Y don Enrique Astengo es comerciante y tiene evídentes preferencias...

En el centro del Rosario, con el consentimiento policial, se hurta, defrauda, estafa, roba,--y demás florecillas de los ladrones

EL JEFE DE POLICIA DON BARTOLOME ALDAO, ESCANDALIZADO SEGURAMENTE, SE FUE A CORDOBA

Una banda de ladrones opera en pleno centro de la Ciudad. En la cuadra de la calle Sarmiento, entre Rioja y San Luis, existe un local donde se cometen los delitos cuando fracasan en la calle. La comisaría de la sección tercera no lo ignora. La comisaría de investigaciones conoce a los malhechores. Pero, todos los funcionarios policiales están obligados a callar y encubrir. La prensa de presa recibe ahí sus mejores informaciones y sabrosas pagas. Comercian en sociedad.

Constituyen la banda unos 20 hampones, que se reparte inteligentemente por las inmediaciones de la casa número 981. Buscan con preferencia los lugares más transitados y concurridos: el Mercado Central por ejemplo. Por allí abundan los colonos que vienen a efectuar sus compras y depósitos, y, admirables idealistas, andan boquiabiertos y patizambos contemplando los faroles, o admirando la varita del vigilante, o mirando como pasan tantos ómnibus sin dejar tantas víctimas. Los colonos gustan deleitarse emborrachando los ojos con espectáculos sencillos y novedosos. Y los de la banda los aprovechan hurgándole los bolsillos o especulándoles el alma.

Los bandoleros realizan su trabajo en parejas. Cuando pillan al candidato se les acercan y tratan de entablarles conversación. Les atraen con encanto, con más dulzura que la del italiano a Mustafá, y, también con más eficacia. Una vez que cambiaron cuatro palabras, puede despedirse de su platita el buen chacarero, y, para consuelo cantar la Marianina. Lo llevan, alegre y confiado, a la guarida. Allí lo cepillan. Allí le preparan el bolsillo para que lo limpie con sus propias manos o con las profanas. Tiene que ser muy diablo, el pobre diablo, para que los pillastres no se queden con lo suyo,— o tienen que haberse engañado los pillastres llevando a un linghera por un agricultor. Pero, no se equivocan nunca. En el local le hacen los cuentos necesarios, — desde el del tío, al del "pacco", al de la maquinita fabricadora de esterlinas, al del juego de barajas. Podríase colocar un cartel que dijera "hurtos, estafas, defraudaciones, robos" a gusto del consumidor. Y los consumidores son los ladrones....

El jefe de policía, harto de tantísimas denuncias, asqueado por lo que ocurre en pleno centro de la Ciudad, resolvió irse a Córdoba. Pero, el local continúa abierto y la banda goza de impunidades. Quienes quieran ver a los malhechores estaciónese en las esquinas de Sarmiento y San Luis, San Martín y San Juan, San Juan y Sarmiento, es decir, en los alrededores de la Casa y del Mercado Central. No se necesita ser maestro de pesquisas para conocerlos; tampoco es indispensable que le hayan robado. La banda trabaja al aire libre y en poblado.

Los concejales Morcillo y Villordo quieren la destitución del intendente Pignetto. Pero no conviene todavía...

En la sesión del Concejo Deliberante, en la que se trató el asunto de los vales de tesorería, los concejales Morcillo y Villordo, se manifestaron por la destitución del intendente doctor Manuel Pignetto. No conviene que sea solicitada aun al Poder Ejecutivo. El intendente Pignetto, con sus jefes de oficina, ofrecen amplio tema a la propaganda política de la oposición. No hay argumento más convincente que el de dirigirse al vecindario en las próximas elecciones para hablarle sobre las coimas en las reparticiones de Obras Públicas, Maestranza, Paseos y Jardines; el desastre en los hospitales Rosario y Carrasco; los 700.000 pesos desaparecidos en efectivos y reemplazados con papeles en la tesorería, etc.

Pedir la destitución del intendente es lo mismo que apuntalarlo. El gobierno siente verdadero goce voluptuoso solidarizándose con los peores funcionarios. Cuanto más se denuncie o acuse más los sostiene. Pretexta de que no se les quiere por razones o intereses políticos y con ese pretexto los ampara. En un medio ambiente desmoralizado como el nuestro lo práctico es protestar, pero no ahuyentar, a los que convierten la administración pública en cueva de ladronzuelos. Y, después de haber escuchado discursos de elogios, sin que se echara a los traidores, lo prudente es seguir combatiendo por la verdad sin tener fe en los procedimientos legales ni constitucionales. Los concejales Morcillo y Villordo tienen razón y responden a principios severos de justicia. Sólo triunfarán cuando sean sus mismos colegas los que espontáneamente se expresen como ellos.

—xx—

El 5 de Octubre se cerrará el concurso para provisión de cátedras en la Facultad de Medicina

El 5 del próximo mes de octubre, será cerrada la inscripción para el concurso abierto para la provisión de las cátedras de Ginecología de la Escuela de Medicina, y de Química inorgánica de Farmacia.

Los que deseen participar en el citado concurso, encontrarán en la Mesa de Entradas de la Facultad, todos los detalles, datos y condiciones exigidas para hacerlo.

—xx—

En la Facultad de Medicina disertará el profesor Alessandrini

Respondiendo a una invitación deldecano de la Facultad de Medicina doctor Rafael Araya, ocupará próximamente la cátedra el eminente profesor italiano Giulio Alessandrinni, que en la actualidad recorre las provincias del norte en misión de estudios encargada por el Departamento Nacional de Higiene.

Al terminar su jira, lo que ocurrirá a fines del corriente mes, el doctor Alessandrini, se detendrá en nuestra ciudad durante un par de días, anunciándose que dará dos interesantes conferencias.

—xx—

El centro de Jubilados eligió Comisión Directiva

El Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia llevó a cabo ayer su anunciada asamblea.

Consideróse el acta de la asamblea anterior y el balance del pasado período siendo ambos aprobados.

Acto seguido procedióse a elegir los socios que integrarían la comisión directiva resultando electos los señores:

Presidente, Blas Bonadio; vicepresidente, Silverio Lucero; secretario, Carlos Quiroz; tesorera, señorita María E. Centeno; prosecretario, Aurelio Solís; protesorera, señorita Luisa R. Frigerio; vocales: señora Benedicta Córdoba de Ocaña y señores Domingo F. Caneolo, Marcos Alonso, Maximiliano L. Núñez, Juan B. Arrospidegaray y Pablo A. Vierci.

Toma entre nosotros proporciones alarmantes la mendicidad

Entre el espectáculo de movimiento intenso, que caracteriza a nuestra ciudad dándole aspectos de urbe con plétora de vida y de riqueza, el exceso de mendigos y plañideros que llenan las calles centrales ponen una nota de tristeza y de miseria, como una pústula que carcomiera un robusto organismo.

Las principales arterias, San Martín, Santa Fe, Córdoba, son las elegidas para la lucrativa y descansada industria de la mendicidad.

Falsos ciegos, rangos falsificados, pseudos lisiados, sucios alcoholistas consuetudinarios que ostentan lacras simuladas, se incrustan a los portales de las casas de comercio comenzando su eterna canción pordioseril.

Esta moderna "Corte de los Milagros" más horrible si se quiere que la de Hugo, por lo brutal del contraste con la ciudad brillante y trabajadora, amenaza con su rápido progreso, convertirse en una verdadera institución gremial.

Existen asilos, para los ancianos c para los enfermos, que no pueden ganarse la vida por medios lícitos y honestos; no se justifica por lo tanto, la indiferencia de las autoridades hacia ellos.

Es imprescindible e impostergable, que se tomen severas medidas tendientes a reprimir este bochornoso comercio, ejercido las más de las veces por individuos jóvenes, sanos y vigorosos, absolutamente aptos para el trabajo, a pesar de su holgazanería soberana comparable tan sólo a la de nuestros ilustres gobernantes y quinieleros.

—xx—

HA QUEDADO COMPROBADO QUE EL Dr. RAY NO MURIÓ POR ENVENENAMIENTO

MARIA POEY SOSTIENE QUE ES INOCENTE AUNQUE ESTE EN LA CARCEL

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana se supo la última novedad: el doctor Ray no murió envenenado.

Los químicos informaron al juez. La nota de los peritos dice así:

"Los que subscriben, designados para efectuar el análisis toxicológico de las vísceras extraídas en la segundas autopsia del doctor Carlos A. Ray, se dirigen a V. S. y exponen:

"Que habiendo efectuado la investigación del ácido cianhídrico, libre y combinado, en dichas vísceras, han llegado a la conclusión en prueba practicada según los procedimientos más sensibles y característicos actualmente reconocidos, de la ausencia de dicho tóxico en las vísceras.

"Manifestamos igualmente a V. S. que oportunamente elevaremos otro informe detallado, absteniéndose de subscribir el presente, el perito Dr. Pando, por haber manifestado su disidencia.

LOS DETENIDOS

BUENOS AIRES, 27. — El concejal José Pereyra continúa detenido en una de las oficinas de la división de Investigaciones, dependencia en la que se encuentra desde la noche en que se ordenó su detención y de la cual dispuso el juez que no fuera trasladado a la cárcel por las circunstancias conocidas.

Ayer recibió numerosas visitas de amigos y correligionarios, mostrándose en todo momento tranquilo.

María Poey de Canelo, en su nuevo alojamiento en la cárcel de Mujeres, fué vesitada por la madre y su hija Matilde, quienes siguen hospedándose en un hotel de La Plata.

También María, aunque deprimida por el nuevo encierro que se le ha destinado, permanece serena y abriga la esperanza de que su libertad ha de producirse, pues sostiene, como en todo momento, que es inocente.

El sumario instruido a raíz del crimen consta de más de 400 fojas. Aun el juez no lo ha podido facilitar a los periodistas que lo han requerido, en virtud de que no está terminado de foliar y que, por otra parte, se encuentra desglosado.

El magistrado no permitirá que se dé vista a uno de los cuatro cuerpos de que se compondrá aquél, por constar en él la vida íntima de María y el doctor Ray.

Hoy serán agregados al sumario algunos escritos y los informes que se espera recibir.

—xx—

Fracasó integramente la ampliación del registro cívico municipal

Ayer finalizó el período, para la inscripción en las padrones ampliatoris del Registro Cívico Municipal.

De los quince cuarteles en que se ha dividido a esos efectos el municipio, se constituyeron tan solo diez con el resultado siguiente:

Cuartel II, inscriptos 19; id. III, 26; id. IV, 30; id. VIII, 14; id. IX, 7; id. XI, 10; id. XII, 30; id. XIII, 47; id. XIV, 20 y XA, 26.

No se constituyeron los cuarteles I, V, VI, VII y X.

Vale decir, que en resumen, solo se han inscripto 239 electores lo que a todas luces, significa un completo fracaso de este período de inscripción.

—xx—

BASKET-BALL

UNIVERSITARIOS SE IMPUSO A VELOCIDAD Y RESISTENCIA

En la cancha del Club Newell's Old Boys se llevó a cabo ayer un interesante partido de Basket-Ball entre los cuadros del epígrafe por una hermosa copa donada por el señor José Guido.

Universitarios se adjudicó el triunfo por 19 goals a 8 demostrando una marcada superioridad sobre su rival.

Los equipos estaban formados de la siguiente manera:

Universitarios — G. Etchart, E. Bertotto, M. Bertini, J. Cordero y J. Lluch.

Velocidad y Resistencia — C. Durez, E. Uribarre, R. Favario, H. Favario y H. Fontanarrosa.

El referée señor José Guido actuó satisfactoriamente.

NEWELL'S O. BOYS 13 v. PROVINCIAL 2a. 9

Después del match jugado entre Univversitarios y Velocidad y Resistencia, se efectuó un encuentro entre el equipo de los roji-negros y la segunda división de Provincial venciendo los primeros por 13 goals a 9.

Los cuadros formaron así:

Newell's Old Boys — Pezzutti, Martínez, Vogler, Arrichuluaga y Pérez.

Provincial 2a. — Gabutti, Cuñado, Carrizo, Real y Amatriain.

—xx—

Organización de los chauffeurs de Corrientes

Previa una serie de reuniones, que finalizarán en una gran asamblea del gremio del volante, ha quedado constituido en Corrientes la Sociedad de R. de Chauffeurs y Anexos.

Nombróse la Comisión Administrativa y resolvióse la adhesión al Comité Reorganizador Sindical, debiéndose tratar en otra próxima asamblea la afiliación a la Central Obrera Unionista del país: la Unión Sindical Argentina.

También aprobóse decretar el boicot a la nafta "Energina" en solidaridad con el Sindicato Obrero Afines al Automóvil, que se halla en conflicto hace más de diez meses con la Anglo Mexican Petroleum.

—xx—

Triunfo picapedrero

Desde hace algún tiempo los trabajadores picapedreros de Villa Dolores, se encuentran en conflicto con el canterista José Marietta, debido a que en su oportunidad no quiso acceder al pliego de condiciones presentado por los obreros. Por tal motivo éstos se dispusieron a la lucha, retirándose a trabajar a las canteras de Nanchel hasta tanto el citado patrón se aviniera con la organización, cosa que no se hizo esperar mucho tiempo, aceptándose las condiciones del pliego que entre otras mejoras estipula las siguientes: Pago de siete pesos el cien de cordón de diez y ocho centímetros grueso a masteleria; tres cincuenta cordón a punta gruesa; uno setenta el metro lineal ,etc., etc. y reconocimiento del Sindicato.

Un nuevo triunfo que se adjudica el aguerrido gremio picapedrero, en su continuada lucha por sus intereses morales y materiales.

—xx—

Esta noche se reunirá la Federación de Basket Ball

Para esta noche están citados los miembros de la Federación de Basket Ball a los efectos de tratar algunos asuntos de interés para la marcha de ese deporte.

Nos comunican de la secretaría que por intermedio de estas líneas, hagamos saber a los señores referees que es conveniente que asistan a la reunión que se llevará a cabo en el local de la calle Tucumán 1773, secretaría del C. A. Provincial.

—xx—

El Círculo Médico celebrará una reunión científica

El Círculo Médico de Rosario, acaba de pasar a sus asociados la circular siguiente:

Rosario, septiembre de 1926. — Estimado consocio:

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Vd. a la reunión que tendrá lugar en la Biblioteca Argentina, Pasaje Centeno No. 50, el día miércoles 29 de septiembre a las 21.15 horas, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Dr. F. Carrilo: Leishmaniosis a forma bucorinofaringea.

Dr. J. Heindereich: La parálisis del diafragma, signos clínicos y radiológicos.

Dres. F. Ruiz y J. Martínez: Sobre un caso de Septicemia por el bacillus enteritidis de Gaertner.

Dr. E. Weiler: Patología de la estación bípeda. El desnivel gastroduodenal.

Le saludan muy atentamente.— Roberto Siquot, presidente; Arturo Neumann, secretario.

—xx—

La Unión Abastecedores realizo Asamblea General

De acuerdo a lo anteriormente anunciado la Sociedad Unión Abastecedores, celebrará esta noche a las 21 horas, asamblea general, que tendrá por principal objeto la elección de la nueva comisión directiva, la discusión del balance y memoria del ejercicio anterior.

La reunión se llevará a cabo en la sede social de la Unión Abastecedores.

—xx—

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

José Fontanet contra Lema y Cía., cumplimiento de contrato. Se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan 300 $ al doctor Abalos y 140 $ al procurador Emilio Palacios.

—Claudio Newell, lesiones en accidente. Se sobresée.

—José Curia contra Lema y Cía., cumplimiento de contrato. Se confirma con costas en ambas instancias la sentencia apelada y se regulan 300 $ al Dr. Abalos y 140 al señor Emilio Palacios.

—Juan Quesada y Enrique Muñiz, hurto al F. C. C. A. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Santos Valvason, encubridor de hurto. Se modifica la sentencia apelada imponiendo al procesado un año de prisión con costas y accesorias legales.

—Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta en los siguientes juicios: Pedro J. Noguera, lesines en acidente a Manuel Aguilar; Manuel Navarro, lesiones en accidente a Pedro Pizzoto; Diego Nesci, lesiones en accidente a Domingo Minutio; José Senvatiea, violación a Rosa Selvatiea.

Sala del segundo turno. Secretaría del doctor Martínez

—Francisco Rizzo contra Domingo Constantini. Se confirma la sentencia apelada que ordenaba levar adelante la ejecución.

—Antonio Difranza, hurto a Emilio Alcántara. Se confirma la sentencia apelada que impone al procesado 1 año y medio de prisión.

—Martín Larraza contra Santos Zarza; se fija en la suma de pesos 500 los honorarios del doctor Cafferata y en 100 los del doctor Colombo Berra.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Ramón del C. Moreno y Felipe Mann, lesiones en accidente a Juan Cusubé; se confirma el auto de procesamiento del primero y se sobresee a favovr del segundo.

—Juan Russo y Tino Baqueiro, lesiones en accidente a Antonio Russo; se confirma el auto de procesamiento del primero y se sobresee a favor del segundo.

—Gutiérrez de Giordano contra Rafael Giordano; se fija en la suma de 300 pesos los honorarios de los doctores Benítez y Lo Valvo.

—Rosa Hormaechea contra Ramón Peralta; se confirma la regulación del doctor Daneri.

—Marcos Castillo, rapto y corrupción a Rita A. France; se revoca el auto de prisión y se ordena la inmediata libertad del procesado.

—Pedro Puppo, injurias; se regulan 500 pesos al doctor Pedro Jiménez Melo.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

Pablo Bournot, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el doctor Baldrich.

—Banco de Italia y Río de la Plata contra Della Cella y Comini; se tiene al comprador señor Juan J. Guido por oiblado su precio de compra.

—Luis Rey contra Ignacio Besson se regulan 1000 pesos y 500 pesos al doctor Juan Barbarich y al señor Manuel Jiménez.

—Tomás Krosevio, sucesión; se aprueba la información sumaria ofrecida.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

José Elías contra F. C. C. Argentino; se montiene la regulación practicada y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Héctor Gaggero contra Eduardo Hertz, cobro de pesos; se dicta sentencia declarando improcedente la acción instaurada con costas. Se regulan 400 pesos y 250 pesos al doctor López Varela y procurador Colombo Berra.

—U. Bartolo y Cía., quiebra; se aprueba el proyecto de distribución.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palácios:

Enrique Muñiz contra Luis Carranza; se mantiene la regulación practicada y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Domizi Hauph contra Alberto Gerbardt; se regulan 300 pesos al doctor Hugo Funes y 150 pesos al señor Félix Tomatis.

—Cervecería Argentina Quilmes contra Antonio Gesualdo; se declara ejerutivo el embargo preventivo trabado y se amplia para cubrir las intereses y costas.

—Migdel C. Accetto, sucesión; se regulan 400 pesos y 300 pesos al doctor Eduardo Sívori y procurador Lorenzo Casanova.

—Miguel Accoto, sucesión; se regulan 100 pesos al procurador Lorenzo Casanova.

—Portica Urbano, sucesión; se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 2 de octubre próximo.

Secretaría Marc:

—E. Enjuto y Cía., quiebra; aceptó el cargo el síndico sobre Pedro Pujol.

—Francisco Luna, quiebra; para la reunión de la junta de cerificación de créditos señálase la audiencia del día 22 del corriente.

—María Rasena de Paz, sucesión; se nombra perito partidor al doctor Luis Jorge Cafferata.

—Juan Billicich, sucesión; se regulan 350 pesos al señor Anastasio Billicich.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Juan Beltramo contra José Borghi; se declara incompetente al tribunal para resolver la incidencia sobre perención de instancia alegada por las partes y se ordena elevar los autos al superior.

—Bautista Calautti, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Rosa Calvente y a sus 7 hijos.

—Francisca Bertoglio de Orset conra Emilio E. Orse; se concede el recurso de apelación interpuesto

—Julia García de Jung contra Mardoqueo Contreras; se aprueba la pianilla de liquidación.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Luis Malizia contra otros, tercería; se mantiene la regulación practicada y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Alberto Albizú Balanzino, sucesión; se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 13 de octubre próximo.

—María Luisa Dose de Larriviese contra Pacífico Natale; se regulan 300 pesos al doctor Algel Alfonso.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Carmelo de Nunzio, quiebra; se agrega el informe del registro de comercio y se requieren de la Receptoría de Rentas.

—Alejandro D'Ippolito contra Santiago Bedolis; se tiene por bien suplantada la garantía con la consignación efectuada y se ordena comparezcan las partes a la audiencia del día 5 de octubre próximo.

—Justino Aguirre, quiebra; se corre vista al contador del crédito reclamado por los señores Zaldivas y Padilla por la suma de pesos 291.

—Tamlongo de Neroni contra Félix Dall'Elce; se aprueba la planilla de liquidación.

—Sandalio Flores, sucesión; se amplia la declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante llamada Carmen Guevara y de sus tres hijos.

—Antonio Marino, sucesión; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Gerardo Adelardo.

Secretaría Atienza:

Patrocinado por el doctor Julio V. Valdez y procurador Francisco Guerrero; se presentó solicitando su propia quiebra el comerciante Vicente Malpiodi establecido en el pueblo de Zaballa con negocio de almacén y bebidas. Acompaña un balance que arroja un activo de pesos 9393.66 contra un pasivo de pesos 18.308.52 y recusan el juzgado sin causa.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Santos Tomás Zelaya y el de Catalina Fobrica de Masch.

—Patrocinado por el doctor Rossi se presentaron solicitando su propia quiebra los señores Zucca y Mendivil establecidos en la calle Italia No. 51 con negocio de carpintería. Denuncian un activo de pesos 19.204 contra un pasivo de pesos 24.111.30.

—Manuel Alvarez, quiebra; se decreta la quiebra de este comerciante nombrándose contador al señor Pedro Pilot.

Vida Social

El te del Club de Pelota

En la residencia del señor Perkins

El te en el Club Rosarino de Pelota

De una brillantez única resultó el té que a beneficio del Hospicio de Huérfanos se había organizado en el local del Club Rosarino de Pelota.

Lo más selecto de nuestro gran mundo había concurrido a darle más realce a la fiesta.

El soberbio edificio contribuyó en parte al gran lucimiento de la fiesta.

En la suntuosa terraza que posee el club sobre la calle Leandro N. Alem se habían dispuesto infinidad de mesitas artísticamente adornadas donde tomaba ubicación nuestro elemento joven después de cada baile.

La orquesta no podía ser mejor.

La danza se efectuó en la gran cancha de Pelota que resultó chica para tantas parejas como habían.

Lo único que hay que lamentar de esta fiesta, ha sido que la música no se hiciese por espacio de dos horas más, pues por esta causa a las 20 y 1|2 horas, tuvo que terminar el baile.

Esperamos que en otro té que se organice la Comisión de Damas tenga bien en cuenta esto.

La Comisión Organizadora que la formaban las señoras Josefina Taroni de Rosselli, Rita Parera de Siburu, Irene Barrera de Sanguinetti, Lola Carran de Windells, Amanda Carreras de Palenque, Aquilina del Monte de Alegre, Candela Melian de Zabalua y Victoria Mazza de Díaz Rolón, han recibido numerosas felicitaciones por el éxito de este beneficio.

Entre las niñas que recordamos haber visto ayer, se encontraban:

Edelmira Araya Sugasti, Raquel Colombres, Susana Meyer Machain, Coco Olcese, Lolita Uranga Lagos, Adelita Rodríguez Hertz, Mimí Mendieta, María Teresa Rois Correa Susana Olcese, Sarita Teran, Fanny Merediz, Susana Colombres, Elenita Rouillón Echesortu, Leliar McGuire, Olga Laborde, Nélida Rosselli, Celia Alzola Zabaleta, Antonia Astengo Fidelita Terán Del Sel, Celia Astengo, Muñeca Queirolo, Keka Windells, Delfina Maldonado, Sara Monserrat, Sofía Viademonte, Sara Méndez Carreras, Elenita Echeverry, Angélica Rueda, Monina Rey, María Teresa Méndez Carreras, Azucena Casas, Lola Galtemeyer, María Leonor Amuchástegui, Raquel González Berlengieri, Clarita Parera, Rosarito Zabalua, Margita y Elenita Mackey, Mary Francis Murphly, Pocha Mendieta, Delia Díaz Mazza, Blanca Sanguinetti, Leonor Morando, María Adela González Berlengieri, Laura Uranga Lagos, Lolita Mazza Gigena, Susana Carbó, Yolanda Ricardone, Josefina Lista y Matilde Monserrat.

En honor de Gregorio Martínez Sierra y su compañía—

El sábado por la noche, en los elegantes salones del Club Español, se realizó la demostración que un grupo de asociados ofrecía como justiciero premio a su actuación en el escenario del teatro Colón, al ilustre comediógrafo español don Gregorio Martínez Sierra y a su elenco que capitanea la actriz doña Catalina Bárcena.

La intimidad del acto, lo hizo aun más simpático y aunque el señor Martínez Sierra quiso suspender todo uso de la palabra, lo cariñoso de la demostración se lo impidió, debiendo también para conformar a los presentes, recitar el monólogo "La vida de una mujer", la celebrada actriz.

El doctor Justo López Bonilla, dijo luego lo que eran los artistas que son "nuestros huéspedes" y después poco a poco la concurrencia se fué retirando, haciéndolo los últimos grupos a hora elevada de la madrugada.

Perdurará el recuerdo de tan grata reunión, especialmente en los espíritus de los homenajeados que añoraron así por breves momentos, la tan querida patria.

Enlace—

El sábado en la parroquia Santa Rosa, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Consuelo García con el señor Rodolfo Oliva. Apadrinará el acto religioso la señora Adelina de García y el señor Francisco Domenech.

Club de Regatas Rosario—

Conforme lo anunciáramos se llevó a cabo ayer en la institución del rubro una fiesta social que revistió los más lucidos contornos, motivada por la Regata Interna que se realizara en la tarde.

Un crecidísimo número de familias de los socios se dieron cita transcurriendo varias horas en los jardines de las instalaciones y finalizando la reunión en los salones donde la juventud pudo entregarse a la danza por espacio de varias horas.

Sara Palacios

No tiene la blancura de la nieve,
Que se deshace en breve;
Negros sus ojos son, negro el cabello
Competir en su rostro parecía
La noche con el día:
Pero acaso el crepúsculo no es bello?

Núñez de Arce

Es el tipo gallardo de nuestras hermosas meridionales: morena, negro el cabello y ojos pardos, cuyas miradas se esparcen como la brisa de estío.

Su fisonomía abierta, noble, sellada por la franqueza, tiene un algo indescriptible que cautiva; se lee en ella hasta sus íntimos pensamientos de poética visión; atrae tras sí las simpatías de cuantos tienen la dicha de admirarla.

Nacida en un ambiente donde el espíritu se remonta a regiones siderales, ha de saber mantener por su clara inteligencia, las ilusiones placenteras de la vida. —(Del libro Perfiles de 1898).



Placa colocada en la tumba del doctor Goyenechea

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

COLON — Calle Corrientes esq. Gral. Urquiza, teléf. 20486. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Temporada de arte español. Compañía cómico-dramática, dirigida por el eminente autor Gregorio Martínez Sierra. Primera actriz, Catalina Bárcena.

Hoy lunes 27 de septiembre 1926. Noche, a las 21.15: 'Madame Pepita" en tres actos.

OLIMPO — Calle Gral. Mitre 530, teléf. 0496. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Compañía argentina de dramas y comedias, Nicolás Fregues. Primera actriz Carmen Cassuell. Importantes estrenos.

Hoy lunes 27 de septiembre 1926. Noche, a las 21.30: "La fiesta del corazón".

COMEDIA — Calle Gral. Mitre y Pasaje Ricardone, tel. 21607. Gran compañía dramática argentina de la eminente primera actriz Blanca Podestá. Dirección: Alberto Ballerini. Director de escena: Emilio Bastida.

Hoy lunes 27 de septiembre 1926. A las 18 "Maternidad". Noche a las 21.15: "Un hombre débil" y "Los tres amantes" en 2 actos.

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche, platea 0.80. Flor de Dolor, comedia dramática por Pola Negri.

Mañana Puños y Cascos, una producción de incomparable mérito en colores, por el conocido actor Tom Mix.

CINE MODERNO

Familiar y noche La Falsa Vergüenza, film científico en 10 actos. Platea pesos 1.

Mañana sensacional estreno El Pirata Negro, por Douglas Fairbanks.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 10 y noche a las 21. Platea pesos 1. Gran estreno Amor a Toque de Corneta. 8 actos. Exquisita comedia. Un divertido suceso de la alegre Viena, en tiempos pasados, según la comedia del célebre autor Hans Sturn. Espectáculo novedoso y original; interpretación admirable de los reputados astros del cine europeo Harry Liedtke, Lylian Harvey y Mary Kid.

CINE BELGRANO

Familiar pesos 1. El Miedo no es Zonzo, cómica, por Luisa Fazenda; La Rueda, 10 actos.

Noche pesos 1. Actualidades; El Miedo no es Zonzo; El secretario del Cañón, estreno Rialto en 7 actos por Jane Novak y Robert Frazer; La Rueda, 10 actos.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. Maternidad, en 10 actos, en escena Yamada, gimnasta japonés y Los Palacios, bailarines excéntricos.

A las 21 El Centinela de la Noche estreno en cinco actos por Mary Carr y Gloria Grey. Maternidad, en 10 actos. En escena Yamada, gimnasta japonés y Los Palacios, bailarines excéntricos. Platea pesos 1.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. Entrada pesos 0.70. Pathé Journal, estreno; Robinsoncito Crusoe, maravillosa comedia dramática en 8 actos por Jackie Coogan (El pibe). Especial estreno Rialto Extra. En escena, Los Alcazars, cantos y bailes internacionales y The Bonnes y Co. en su fantasía musical.

Noche 0.90. Cachirulo y la Servilleta Mágica, dibujos; El 13 de la Buena Suerte 7 actos por Richard Dix. En escena Los Alcazars; Robinsoncito Crusoe 8 actos por Jackie Coogan. Especial estreno. En escena The Bonnes y Co.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 y 10 (0.50) y noche. Pathé Journal y el estreno: El Mar Encantado, espléndido drama por Clara Bow, Paul Panzer, Earle Williams y Leslie Fenton.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Por última vez la gran producción de Artistas Unidos El Pirata Negro, en once actos.

Noche a las 21. Platea pesos 1.50. Pathé Journal; Madres que Pecáis, 7 actos, gran estreno Rialto, por Nita Naldi, Mae Bush y Percy Marmont; El Pirata Negro 11 actos.

LA ESCENA

Una obra de Zorzi en La Comedia

"LOS TRES AMANTES'

Blanca Podestá nos viene brindando desde hace días, interesantes producciones del arte dramático italiano contemporáneo.

Bracco y Niccodemi, han ocupado el cartel del sábado y el domingo con "Maternidad" y "La sombra" respectivamente, y justo es consignar, que la prestigiosa actriz nacional, ha encontrado en ellas un amplio margen de lucimiento. Así lo ha testimoniado el público que ha llenado totalmente la popular sala de la Cortada Ricardone.

Siguiendo esta plausible norma de conducta, se anuncia para hoy la hermosa comedia de Guillermo Zorzi, titulada "Los tres amantes" que aquí estrenara la compañía de Niccodemi en su última temporada.

En la Comedia llevará el siguiente reparto:

Elena Guardi, Blanca Podestá; Teresa San Virgilio, Blanca Vidal; Gheta, Elsa O'Connor; Juan Salvi, Pablo Acchiardi; Andrés Maggeni, José Casamayor; Mitia, Miguel F. Rocha; Américo San Virgilio, Elías Orlando; Francisco, Tomás Hartich.

Beneficio y despedida en el Olimpo

Pone hoy término a su actuación en el Olimpo, la compañía nacional de comedias que encabeza el excelente primer actor, Nicolás Fregues, a quien si bien no acompañó un éxito financiero en la forma que merecía, tuvo señalados triunfos artísticos con obras altamente meritorias. Podríamos citar de ellas "El placer de la honradez" de Luis Pirandello, y "La luz de un fósforo" de Pedro E. Pico, para demostrar el ecleticismo del repertorio.

La función de hoy es en honor y beneficio del primer galán, señor Manuel Cerude, actor este que siempre ha sido visto con agrado por el público rosarino que ha tenido ocasión de aplaudirlo en varias temporadas.



Con tal motivo, se ha preparado un programa sumamente interesante, pues además de ofrecer la compañía la reposición de la comedia de Armando Moock, titulada "La fiesta del corazón", la señora Catalina Bárcena, recitará el monólogo "Una vida de mujer"; Blanca Podestá y algunos elementos de su compañía, interpretarán el segundo acto de "La sombra" y el actor Pablo Acchiardi, recitará el monólogo titulado "Diógenes vuelve".

Hay motivos, pues, para suponer que Cerude, tendrá esta noche una grata velada. La merece.

Ballerini, hombre de suerte

No le basta al director de la Comedia el espléndido negocio que realiza con su compañía, para satisfacer sus deseos de seguir amontonando doblones en su ubérima bolsa. Las quinielas ya no tiene secretos para él; número que juega número que acierta. A tal punto han llegado las cosas que los quinieleros en su última reunión han resuelto subvencionarlo para que no juegue más.

Ballerini, entonces ha decidido tentar fortuna en el hipódromo. Ayer fué y la suerte ha vuelto a sonreirle acertando cuatro carreras en la siguiente forma: Acertó diez ganadores a Látigo que pagó cinco pesos con veinte centavos, todo ganador a Cachimbo que pagó cinco pesos con cinco centavos, es decir ventiseis ganadores acertados. Con los ciento treinta y un peso que cobró con Cachimbo y haciendo caso a un amigo que lleva el apellido de un músico célebre, se jugó sesenta y cinco ganadores a Milonga que pagó doce pesos con ochenta y cinco centavos, cobrando entonces ochocientos treinta y cinco pesos, jugándole ya en tren de gran turfman cuatrocientos ganadores a Edecán que pagó nueve pesos cincuenta y cinco cobrando la bicoca de tres mil ochecientos veinte pesos. Creemos que nuestro hombre regresó al centro en automóvil.

Catalina Bárcena, celebra esta noche su función de honor y beneficio

La prestigiosa figura de la escena española, a quien tanto distinguiera nuestro público desde el comienzo de su temporada, celebrará esta noche su función de gracia.

En ella, tendrá ocasión de comprobar, Catalina Bárcena, que ha sabido captarse las simpatías de nuestro público más distinguido, merced a su labor siempre inteligente que tantos elogios le valiera en el transcurso de esta breve y brillantísima temporada.

Su riqueza temperamental,—que la ha hecho triunfar ampliamente en España — se ha puesto entre nosotros de manifiesto en obras de compleja y distinta psicología, y así la hemos visto apasionada y emotiva en "El corazón ciego"; juguetona, traviesa, sentimental en "La chica del gato", graciosamente ingénua en "Tú eres la Paz" y de una gran fuerza dramática en "El pavo real".

Es sin disputa esta artista, una de las más completas figuras de la escena española contemporánea y en esta su velada de honor, ha de recibir sin duda, el homenaje a que la han hecho acreedora sus virtudes de intérprete y su exquisita feminidad.

En el programa confeccionado al efecto figura el estreno de "Madame Pepita" comedia en tres actos del señor Gregorio Martínez Sierra, que llevará el siguiente reparto:



Catalina, Catalina Bárcena; Madame Pepita, Rafaela Satorres; Galatea, Luz Alvarez; Carmen, Mariana Larrabetti; Cristina, C. Fernández; Una oficiala, Tina Fernández; Don Guillermo, Alfonso Tudela; Alberto, Manuel Collado; Don Luis, Luis Manrique; Augusto, José Crespo; Andrés, Ricardo Mazo.

Martínez Sierra y su elenco, homenajeados

El sábado por la noche, después de la función, la compañía del Colón, trasladóse al Club Español adonde un grupo de asociados los esperaba con el objeto de tributarles un homenaje consistente en un chocolate, añorador de las tierras patrias.

La fiesta transcurrió dentro de un agradable ambiente de amistad viéndose obligado a pronunciar breves palabras de agradecimiento, don Gregorio Martínez Sierra, teniendo Catalina Bárcena que repetir su monólogo "Una vida de mujer" para satisfacer los deseos de los asistentes.

A altas horas de la madrugada se retiraban los últimos grupos de concurrentes... El recuerdo de la patria se hizo efectivo en forma elocuente.

Mañana llegan

Cumplimos con un deber informativo comunicando a todos los Tenorios de la ciudad, que mañana por la noche llegarán a la estación Sunchales las bataclanas que encabeza Elías Alippi. La compañía, como ya hemos informado, se presentará con las revistas "Saltó la bola" y "Hasta la Opera no para".

Esta noche dan la última función en Buenos Aires, dedicando la misma en honor y beneficio del primer bailarín Sacha Goudine.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Un merecido triunfo obtuvo Sparta frente a Rosario Central

El partido fué presenciado por gran cantidad de espectadores

A presenciar el partido de referencia congregóse en la cancha de los spartanos un numeroso público que bordeaba por completo el field.

La falta absoluta de comodidades en dicho campo de deportes dió lugar a continuos incidentes entre el público que trataba de buscar los mejores puestos para presenciar el partido y que de no intervenir algunos miembros de la C. D. de los locales, hubieran tenido consecuencias desagradables.

Siendo las 15 y 20 inicia Rosario Central el juego con un rápido avance de Bertey que no prospera pues es bien rechazado por López.

Toma Indaco la pelota y corriéndose por su wing llega hasta el área peligrosa donde es cortado debido a una intervención lucida de Capitanelli, quien aleja el juego pasando a Benavidez quien se corre por el centro y pasa a García, éste centrea cabeceando Bazán frente al arco levantando la pelota cayendo esta a dos metros de la valla produciéndose un entrevero del que saca provecho Tonguini aotando el primer goal para su cuadro con un tiro bajo hacia la derecha que Díaz no pudo ver. Habían transcurrido 3 minutos de juego.

Puesta en movimiento nuevamente la pelota y después de unas acciones en el campo local, un delantero visitante comete foul que es tomado por Quinteros ejecutando un recio tiro que llega frente a la valla auzi-azul, produciéndose otro entrevero interviniendo García para anotar el segundo goal para los spartanos en forma que Díaz no pudo atajar precisamente por la confusión que había frente a su arco.

Este segundo goal que fué hecho dos minutos después que el anterior fué calurosamente aplaudido por todo el público. También contribuyó a dar más ánimo aun a los locales quienes jugaron desde este instante con mayor entusiasmo.

En cuanto a Rosario Central también podríamos decir lo mismo, pero era de lamentar la falta absoluta de cohesión en la línea delantera, pues ambos wingers estuvieron mal, de tal suerte que cada vez que se intentaba un ataque resultaba cortado inmediatamente por la línea de halves local.

En la mitad de este tiempo se nota un juego sumamente movido y entusiasta dominando Sparta levemente.

El entusiasmo que embargaba a cada componente de cuadro fué quizó el motivo de que el juego degenerara en acciones bruscas que tuvieron que penarse a cada instante.

A los 30 minutos, Sarasivar, que estuvo ayer como en sus mejores días, se luce al sacarle a Benavidez la pelota cortando un bien combinado avance de los locales. Esta jugada brillante es aplaudida frenéticamente por la concurrencia.

En estos momentos el juego es parejo, notándose más coordinación de acciones por parte de Sparta y lo único que pudo mantenerlo parejo fué el juego entusiasta y casi individual de los visitantes, pues ya hemos dicho que no había entendimiento.

Termina el primer tiempo estando el juego en campo local.

Se reinicia el segundo tiempo a las 16 y 20 con un avance de los bianquinegros finalizando con un fuerte tiro ejecutado por Valdez que Díaz ataja bien.

Puesta en juego la ball se posesiona de ella Fioroni quien se corre por el centro entrando en la línea de halves local y al ser atropellado por dos jugadores contrarios pasa a Sánchez y éste con pase corto lo hace a Bertey rematando la jugada con un shot hacia el arco que resulta desviado.

Nuevamente avanzan los visitantes por medio de una corrida de Indaco quien estando cerca del arco local pretende acomodar la pelota interviniendo Barbieri quitándosela sin darle tiempo para shotear

A raíz de un buen córner de Indaco se produce un entrevero frente a la valla local interviniendo Cardozo en forma brillante alejando el juego.

En este segundo tiempo las fuerzas son equilibradas yendo el juego de uno a otro campo.

Termina el partido con el siguiente resultado:

Sparta.	2
Rosario Central.	0

Los cuadros se constituyeron de la siguiente manera:

Sparta — Cardozo; Barbieri y Capitanelli; Valdez, López y Quinteros; Galván, Bazán Benavidez, García y Tonguini.

Rosario Central — Díaz; Sarasivar y De Cicco; Mujica, Fioroni y Fajardo; Sforza, Sánchez, Bertey, Coirini e Indaco.

Actuó de referée el señor Gómez.

La actuación de Sparta—

Los bravos y entusiastas spartanos han realizado un brillante partido ratificando los prestigios que partido por partido se van conquistando justamente.

El mejor hombre del cuadro fué Benavidez que repartió bien el juego e iniciando la mayor parte de los avances.

Merecen destacarse también el winge izquierdo Tonguini, por la rapidez en sus jugadas. Cardozo, Valdez, ambos componentes de la defensa y demás jugadores bien.

La actuación de Rosario Central—

No ha habido en este conjunto unidad de acciones ni entendimiento en los avances y esto se debe a la mala actuación de ambas alas delanteras recayendo un enorme trabajo en la línea de halves que se desempeñó bien y muy especialmente en lo que se refiere a Fioroni y Mujica. La defensa inmejorable pudiéndose decir que ha salvado a su cuadro de un score mayor. Díaz como siempre estuvo bien.

De la línea delantera se destacó Bertey. A Sánchez casi ni se le notó lo mismo que a su compañero de ala Sforza.

El resultado del partido—

Si bien, es cierto que en algunos momentos del partido dominó Sparta, ello no fué continuo de manera que a nuestro juicio debieron ganar los locales pero por un goal solamente.

Esta noche se reune el Consejo Divisional

Esta noche a las 21 y 1|2 hóras. el C. Divisional realizará su acostumbrada reunión semanal a los efectos de tratar las planillas de resultados de los partidos jugados ayer.

Al mismo tiempo serán considerados algunos asuntos de importancia relacionados con las actividades del football.

Dos nuevas derrotas

Provincial y Talleres experimentaron ayer dos nuevas derrotas frente a Nacional y Riberas del Paraná respectivamente.

Los nacionalistas se impusieron a los rojos del doctor Sívori por el elevado score de 6 goals a 0 y los ribereños por su parte les marcaron a los tallarines 7 tantos contra uno de éstos.

Decididamente Provincial y Talleres, son dos equipos que nada, ab solutamente nada, tienen que hacer en el campeonato de primera división.

Tenaglia jugó con excesiva brusquedad

Nos vemos obligados a censurar la actitud de este buen elemento de Central Córdoba, que en el partido que ayer jugara contra Belgrano, empleó recursos vedados por las leyes de la rectitud deportiva.

En efecto Tenaglia, sin que nosotros alcancemos a explicarnos, jugó durante la mayoría del tiempo con evidentes intenciones de lastimar al contrario, haciendo una cantidad de fouls que no tenían otro resultado que perjudicar a su equipo.

En cierta jugada intencional, — porque así lo fué — aplicó disimuladamente una soberana patada a Bearzotti, que gracias a llevar canilleras no tuvo mayores consecuencias.

Es bueno que no se dejen los jugadores dominar por sus impulsos que a nada conducen y de esa manera se evitarán espectáculos poco edificantes como los que hemos visto ayer en la cancha de C. Córdoba.

Tenaglia, háganos caso.

Trabajosamente consiguió imponerse Newell's O. Boys a Atlantic Sportsmen

La tarde primaveral, consiguió congregar un numeroso público en el estadio de Newell's Old Boys, un público numeroso, en el que ponía una nota de hermoso colorido la gran afluencia de damas y de niños.

El juego se inició a las 15.20 horas, apareciendo los equipos al field con la composición siguiente:

Newell's Old Boys: Vogler, Bearzotti y Bourgignon; Chabrolin, Castagno y Rizzi; Peruch, Ferreyra, Badalini, Aguirre y MoMrosano.

Atlantic Sporstmen: Pacotti, Cardone y Dechamps, Scarino, Cornero y Vazquez; Corvalán, Massanetti, Vivet, Macmanna, y Rafaeli.

El juego se inició equilibrado, con algunas acciones lucidas de ambas partes.

Atlantic Sportsmen, consigue llevar un ataque de rapidez, que logra cortar la intervención oportuna de Bearzotti.

Las acciones se desarrollan, en el centro de la cancha, sin que se evidencie hasta los 15 minutos de juego la superioridad de ninguno de los conjuntos.

Transcurrido el primer cuarto de hora, Badalini consigue mediante un buen soht, el primer tanto a favor del equipo roji-negro.

Los atlatenses, buscan activamente el tanto de empate, iniciando incursiones al área enemiga, sin lograr su objetivo.

A los 20 minutos de juego, Badalini, consigue con un excelente tiro marcar el segundo goal de la tarde, entre los calurosos aplausos del público que le aclama.

Atlantic, lleva algunos excelentes avances por medio de su ala izquierda, dando ocasión de lucirse a Bourguignon con quites de gran estilo.

Aguirre consigue tomar una buena cabeza frente a la valla adversaria, salvando el tiro Pacotti con gran esfuerzo.

Minutos antes de finalizar este time, en un encontronazo con Bearzotti, Rafaeli sufre un accidente, permaneciendo algunos segundos en el suelo.

SEGUNDO TIME

Este tiempo se inicia a las 16.20 horas con ataque de los roji-negros que rechaza bien Cordone.

A los tres minutos de iniciada la brega, como resultado de un avance llevado por Peruch, toma Aguirre la ball, Cordone intenta detenerla, pero con tan mala suerte, que el balón tomando un efecto imprevisto va a anidarse a la red atlatense.

Este desastre no desmoraliza a los albiverdes, que con toda energía prosiguen la acción.

Morosano enfila un buen tiro que es bien detenido por Pacotti.

A los 19' de juego los atlatenses, consiguen el primer goal a favor de su bando, por intermedio de Rafaeli.

Los atlatenses se muestran arremetedores en este tiempo, obligando a Vogler a emplearse en repetidas ocasiones.

El juego cobra movilidad e intensidad de la que ha carecido en el tiempo anterior.

Macmanna, con un fuerte tiro consigue el segundo tanto a favor de su cuadro; esto anima aun más si es posible al conjunto, que brega por conseguir un empate. Pero a pesar de que los últimos instantes los atlatenses consiguen dominar a sus rivales, desarrollando un juego de mejor calidad, el partido finalizó con el score siguiente:

Newell's Old Boys	3
Atlantic Sportsmen	2

En un encuentro deslucido Belgrano se impuso holgadamente a C. Córdoba

Al derrotar Belgrano a Central Córdoba, sigue la serie ininterrumpida de triunfos que ha comenzado a obtener desde que se iniciara la segunda rueda.

Y es que las huestes de Rossini constituyen realmente un equipo poderoso que dará más de un dolor de cabeza a los presuntos campeones de 1926.

Esta razón y la circunstancia de tener que enfrentarse con Central Córdoba que viene realizando discretísimas perfomances, ha hecho que numerosos espectadores se trasladasen al field de los ferrocarrileros para no perder una sola de las incidencias que se originaran durante el desarrollo del mismo.

Sin embargo, la expectativa despertada apenas si llegó a justificarse en algunos momentos de la lucha, pues Belgrano se mostró evidentemente superior a su rival que tuvo que lamentar la ausencia de Medina y Pereyra, aparte de que Dagnino se presentó en malas condiciones a la cancha.

Hechas estas series de observaciones, no queda sino comentar en pocas palabras el desenvolvimiento de la brega.

El primer tiempo fué netamente favorable a los visitantes que en continuas cargas tuvieron en jaque a la valla defendida por Botto, pudiendo decirse que si no fué mayor número de veces vencida, se ha debido más que nada a la buena suerte que favoreció a los cordobeses.

Bearzotti y Fernández señalaron los únicos tantos de Belgrano en esta etapa.

El segundo período, se mostró algo más movido que el anterior, llegando por momentos Central Córdoba a equilibrar la lucha y como consecuencia de ello, hacer pasar al arco de Boda instantes de verdadera angustia.

Gabino Sosa el óptimo centre-forward de los ferrocarrileros, agotó todos sus recursos en la dirección del quinteto ofensivo local, pero, la falta de elementos que lo secundasen, restó toda la chance a sus rápidas y bien encaminadas acciones.

Cristini, Araujo y Goicochea aportaron tres nuevos goals para su equipo y Sosa señaló el único tanto de los locales.

Central Córdoba, como hemos dicho, al comienzo de esta crónica, ha debido lamentar la ausencia de algunos elementos, que mal reemplazados por jugadores de divisiones inferiores, contribuyó en gran parte al fracaso de su línea delantera.

Por su parte Botto, se desempeñó con excesiva indecisión, causa por la cual no detuvo los dos últimos tantos, perfectamente atajables.

De los vencedores, la mayoría actuó en buena forma destacándose Araujo y Goicochea en la línea de ágiles y Reyna y Boda en la defensa.

El resultado del partido fué el fiel reflejo de la lucha.

Puerto Belgrano vence a Alberdi en un interesante encuentro

En el field que el club Rosario a Puerto Belgrano posee en las inmediaciones de la estación del mismo nombre se llevá a cabo ayer el partido de primera división entre estos y Alberdi New Boys.

A pesar de la importancia que necesariamente revestía la realización de este encuentro, por tratarse de dos cuadros que luchan por mantenerse en la división privilegiada, escasos fueron los espectadores que lo presenciaron.

Desde su comienzo la lucha se desarrolló dentro de un marco lleno de alternativavs e incidencias agradables, donde ambas vallas pasaron por momentos de apremio.

Los primeros minutos del partido que fueron los mejores, se desarrollaron favorables a los locales, quienes ayudados por el fuerte viento reinante, llevaron numerosos avances que no dieron sus frutos por carecer en su línea de ataque elementos shoteadores.

A los 39 minutos consiguen su primer tanto por intermedio de Blanco, ventaja que persistió hasta finalizar el primer half-time.

En el segundo período, disminuída en parte la fuerza del viento, el partido se hizo más movido consiguiendo a los 7 minutos Jáuregui vencer la resistencia de Villa con un fortísimo shot.

A raíz de este tanto, Navas que venía actuando de wing izquierdo, troca su puesto con Rosito pasando éste a ocupar el puesto de aquél. Bussolini es el encargado de aumentar el haber de su bando por dos veces consecutivas a los 12 y 29 minutos respectivamente.

Cuando era creencia general que el partido terminaría con ese resultado, Arbitza comete hands dentro del área penal, cuya pena sancionada por el árbitro y ejecutada por Romero, es convertido en tanto.

Sin otras incidencias finalizó el encuentro.

Rosario P. Belgrano. . .	3
Alberdi New Boys. . . .	2

Por protestador y creemos que por insultos

El cuarto goal que marcaron los belgranenses, por intermedio de Araujo al ejecutar un corner, motivó una protesta del linesman de Central Córdoba que en forma airada y ostensible increpaba al referee señor Argüelles porque lo había sancionado.

Dijo tanto el citado linesman, que terminó por cansarlo a Manolo quien en forma enérgica ordenó su retiro del field.

Nosotros no alcanzamos a oír todo lo que escuchó Argüelles, pero, creemos que el referido linesman en su protesta largó algunas palabras que lo comprometen bastante.

En fin, esta noche lo sabremos.

Reyna jugó limpio

Hacemos resaltar esta noticia por que habíamos dicho que a Reyna no le perdonábamos nada.

Estuvo hecho ayer, Reyna, casi una niña y solamente se le cobraron uno o dos fouls por empujar a sus adversarios con las manos.

Mucho nos alegra que Reyna se corrija, pues se trata de un elemento de excelentes condiciones que las mañas que tenía le restaban gran parte de sus valores.

Muy bien morocho, escuche siempre nuestras censuras y obtendrá éxito en todas sus presentaciones.

Un buen triunfo obtiene Estudiantes frente a Calzada

Por tres tantos a uno se impuso Estudiantes al disciplinado conjunto de Calzada.

Desde el comienzo de la lucha se pudo notar que los locales actuaban con mayor cohesión y entendimiento que su rival, logrando ejercer un leve dominio sobre éstos.

Numerosos avances llevaron los estudiantiles que pusieron en serios aprietos a la valla defendida por Barrera, haciendo prever que no tardaría en caer vencida, siendo Calvi el encargado de producir el primer contraste de los calzadenses al recibir un pase de Ramacciotti.

Los visitantes no se desanimaron por esta ventaja e iniciaron varias incursiones al campo adversario que no prosperaron debido al buen desempeño de la defensa estudiantil.

Cuando se llevaban jugados 42 minutos del primer tiempo, los locales consiguen aumentar ventajas por intermedio de Calvi nuevamente.

La primera mitad del segundo tiempo fué favorable a los visitantes que presionaron constantemente el campo rival.

A los 5 minutos de este time, Galimberti anota el primer y único tanto a favor de su equipo.

Después de 25 minutos de juego, Estudiantes vuelve a coordinar sus ataques haciendo que el desarrollo del partido se torne equilibrado.

Faltando 3 minutos para finalizar el encuentro, González al querer rechazar un avance encabezado por Del Toro, incurre en hands dentro del área penal. Ejecutada la infracción por Ugarte consigue el tercer y último tanto para los estudiantiles.

En resumen, la victoria alcanzada por Estudiantes fué meritísima.

Esteban Indaco ha decaido notablemente

Esteban Indaco que hasta hace poco tiempo fuera uno de los mejores wingers izquierdos que militaban en la Liga Rosarina, ha experimentado una notagle merma en sus acciones, demostrando que no es ni sombra de lo que fué.

Ya en el encuentro que Rosario Central sostuviera con Central Córdoba queríamos decir algo de la disminución de su juego, pues dejó entrever que había perdido gran parte de capacidad como buen jugador.

Ayer en el partido que los auriazules efectuaron contra Sparta repitió Indaco esa mala perfomance, hasta el punto de hacernos creer que su reemplazo debe verificarse cuanto antes.

¿Qué le pasará a don Esteban?... Vaya uno a saberlo... Lo cierto del caso es que Indaco da pruebas de que no sirve y ello debe ser tenido en cuenta por los dirigentes de Rosario Central.

Fixture de primera división para el domingo

Riberas del Paraná, versus Central Córdoba.

Alberdi New Boys v. Provincial.
Nacional v. Rosario a P. Belgrano
Belgrano v. Atlantic Sportsmen.
Tiro Federal v. Sparta.
Newell's Old Boys v. Estudiantes.
Calzada v. Talleres.
Libre: Rosario Central.

El arbitro Juan Rota fué agredido

En la cancha de Central Córdoba jugaron ayer la cuarta división de este club contra la del club Calzada.

Para dirigir ese encuentro la Liga Rosarina había designado al señor Romeo Rota, que a último momento por encontrarse indispuesto, delegó su misión en su hermano Juan.

A tal efecto, el citado Juan Rota se trasladó a dicho field para dirigir el referido match, en el cual debía repetirse el caso de la cancha de Rosario Central.

Debido a la disconformidad del público por la dirección del partido, penetraron algunos espectadores al field y la emprendieron a golpes de puño con Juan Rota que hizo cuanto pudo por defenderse.

Esta noche en el Divisional quedará esclarecido el incidente a que hacemos referencia.

El Club Policial inaugurará su temporada "de veraneo"

Así como, con la llegada de los primeros calores, los ciudadanos echan mano del rancho y de la ropa liviana, despojándose del opresor y molesto chaleco, para soportar, con mayor soltura de movimientos, la canícula, la Comisión Directiva del Club Policial, ha creído necesario implantar la nueva norma veraniega en dicha institución, realizando a partir del 2 de octubre festivales pugilísticos de noche y en el local abierto del Parque Romano, para que los aficionados puedan gozar de la "fresca viruta".

El primer festival enfrentará a los "mammut" Juan Moranguez, argentino y Mauro Galuzzo, uruguayo. Como se sabe tanto Moranguez como Galuzzo son dos recios cascadores, que tal vez no tendrán una excelente escuela — cosa por otra parte rara entre los pesos pesados— pero que en cambio han demostrado ampliamente en cuanto encuentro disputaron hasta ahora, que son capaces de ofrecer al público momentos de intensa emoción.

Como se ve, la temporada del Parque Romano se iniciará, por lo tanto bajo los mejores auspicios ha de tener en este primer espectáculo un éxito rotundo, que será el índice de los demás que allí conseguirá l Policial, institución que no ha omitido esfuerzo alguno para ofrecer al público de Buenos Aires durante la temporada veraniega una extensa serie de combates a cual más sensacional y en los cuales han de intervenir figuras de las más preeminentes del pugilismo sudamericano y europeo.

El Club de Regatas Rosario realizó ayer con gran éxito su segunda regata interna

Mucho público presenció este hermoso espectáculo

RESULTADOS Y COMENTARIOS

El éxito amplio e indiscutible alcanzado ayer por la segunda reunión del Campeonato Interno de Remo ha superado en mucho los pronósticos favorables que hicieran todos los allegados a la fiesta quienes han tenido la satisfacción de ver coronado hoy sus incansables esfuerzos por la descollante actuación del importante número de remeros que han intervenido en el programa y por los contornos de brillante fiesta social que el acto ha adquirido.

Las fiestas de remo organizadas por esta Institución se han hecho ya tradicionales y los socios las esperan con verdadero interés por el espectáculo atrayente que cada una de ellas constituye y por el entusiasmo que la lucha entre los dos bandos constituídos, lucha viril que se lleva a cabo dentro de los más correctos límites de una competencia varonil, leal y franca, ha sabido despertar entre los aficionados espectadores del deporte quienes siguen con palpitante interés las incidencias de cada carrera.

A completar la reunión de ayer se unió la luminosidad del día cuya suavidad de temperatura dió oportunidad a la numerosa concurrencia femenina para lucir sus galas estivavles que parecían haber sembrado los jardines de ramilletes vivientes, como si la primavera se hubiera volcado en ellos para contribuir eficazmente al resultado de tan simpática fiesta.

El señor subprefecto del puerto, don Julio Benavidez, no sólo asistió a la regata presenciando todos los números del programa teniendo elogiosos conceptos por la forma disciplinada y correcta con que se desempeñaron todos los remeros sino que puso gentilmente la lancha a disposición de las autoridades invitadas y periodistas.

Las autoridades designadas para fiscalizar la regata prestaron su valiosísima cooperación cumpliendo las distintas misiones que le fueran encomendadas con singular acierto disponiendo parte de ellas para la realización de su cometido de la magnífica y veloz lancha "Graciela" propiedad de nuestro conocido sportman don Ricardo Schlieper quien la había puesto a disposición de la Capitanía extremando su gentileza hasta dirigirla personalmente contribuyendo mucho con su pericia a que la fiscalización de cada carrera pudiera ser llevada a cabo con la mayor exactitud.

Muy agasajados fueron el capitán y parte de las autoridades del Club de Remeros Alberdi que llegaron con un grupo de gentiles socias y un gran contingente de remeros fieles a la simpática costumbre ya implantada entre esta dos instituciones con el deseo de estrechar vínculos entre la familia remera rosarina. Todas estas personas que desembarcaron en la rampa del Cub de Regatas Rosario fueron debidamente agasajadas confraternizando inmediatamente los remeros con sus camaradas de la institución que los recibía y siendo efusivamente saludados con hurras y aplausos tanto a su llegada como a su partida. Presenciaron la mayor parte de las pruebas uniéndose en amable compañerismo para incitar, aclamar y aplaudir los competidores de todas las pruebas.

Damos más adelante un relato detallado de cada carrera, pero es nuestro deseo dejar constancia del orden con que toda tripulación se presentó puntual en su puesto y la forma encomiable por su corrección con que el gran número de sus participantes supo conducirse, dando completa libertad a las expansiones propias de su juventud vigorosa, pletórica de alegría y desbordante de entusiasmo, que aclamaba los compañeros que llegaban en los trechos finales de la lucha, aplaudiendo a los vencedores, pero manteniendo siempre dentro de los más estrictos límites que la cultura les señalaba.

Debemos dejar constancia que si bien el que prevaleció en la jornada de ayer fué el Bando Celeste recuperando los puntos que no lograra ganar en la reunión anterior, tanto una como la otra agrupación de remeros dió muestras de sus progresos en estos dos meses pudiéndose notar mayor homogeneidad en el desempeño de las tripulaciones lo que significa claramente que cada uno de los inscriptos ha sabido demostrar el cariño que ha ido tomando al deporte y le ha dedicado su entusiasmo y su mejor voluntad para adquirir aquellas condiciones de disciplina y empeño indispensables en toda manifestación deportiva y mucho más en esta que pone a prueba las condiciones del participante.

De las once carreras que constituían el programa, seis se las adjudicó brillantemente el Bando Celeste y cuatro el Oro. La undécima si bien fué recorrida la cancha por el equipo Oro solo, pues al Celeste un desperfecto en el bote le impidiera presentarse, los tripulantes del equipo Oro haciendo gala de un gesto caballeresco y deportivo no quisieron dar por válida esta regata prefiriendo esperar hasta el próximo domingo para definirla con sus adversarios.

Terminada la parte deportiva de la fiesta la concurrencia se dirigió a los amplios salones, dedicando algunas horas a la danza, viendo así los remeros coronada su árdua jornada con esta animada reunión que dejó en todos los asistentes las más agradables impresiones.



Aficionados que intervivnieron en las regatas realizadas ayer

Damos a contiuación el resultado de las distintas pruebas:

1a. Carrera — Novicios — 800 metros — 1o.: Banco Celeste.

Str. B. Schweiter, Mario E. del Bó. Félix Hoffmann, C. López. Tim: C. Spangenberg.

2a. Carrera — Doubles Scull. 1000 metros — 1o. Bando Oro.

Str.: Carlos G. Thomss, Héctor Zacco.

3a. Carrera — Noticios — 800 metros — 1o. Banco Celeste.

Str.: H. Taylor, P. Ruck, J. Vilapriñó, Raúl Guzmán. Tim.: Oreste Paccotti.

4a. Carrera — Eight, Yole de mar — 1000 metros — 1o. Bando Oro.

Str.: A. Argentino Herrera, Mario Guerci, Roberto Daza, Oscar T. Angüeira, Juan Bonel, Arturo Gallo, Luis S. Merlo, Hans Drewes. Tim. Héctor Zacco.

5a. Carrera — Novicios — 800 metros — 1o. Bando Celeste.

Str.: Tito M. Barres. Bernabé Iturriaga, Antonio Missi, C. Luchtemberg. Tim.: Carlos Bur.

6a. Carrera — Eight. Yole de mar 1000 metros — 1o. Bando Celeste.

Str.: Mateo López, Atilio Achilli, Oreste Paccotti, Alberto Guzmán, Aldo Sihi, Rodolfo Barrios, Roberto Sosa. Tim.: Juan Rúa.

7a. Carrera — Shell Four. 1000 metros — 1o. Bando Oro.

Srt.: Carlos G. Thomas, Carlos Bur, Héctor Zacco, Roberto Daza. Tim.: Armando Pelem.

8a. Carrera — Novicios — 800 metros — 1o. Bando Oro.

Str.: Juan Bonel, Arturo Gallo, Jesús Iturriaga, A. escano Solá.

9a. Carrera — Cadete Four—800 metros — 1o. Bando Celeste.

Str.: Francisco Taiana, Enrique Guzmán, Alberto Guzmán, Tito M. Barés. Tim: Juan Rúa.

10a. Carrera — Novicios — 800 metros — 1o. Bando Celeste.

Str.: Bernardo Scheiter, Manuel López, Mario E. del Bó, Antonio Temiño. Tim: E. Vives.

11a. Carrera — Por un desperfecto sufrido en la embarcación del Bando Celeste, recorrió solo la cancha el bote del Azul, no obstante lo cual, y en un gesto altamente departivo solicitaron sus tripulantes que no se computasen los puntos que por reglamento les correspondían.

Por falta absoluta de espacio no pudo entrar en nuestro edición de hoy un breve comentario sobre esta regata. Irá en nuestro número de mañana.

CINEMATOGRAFIA

"Amor a toque de corneta" se estrena hoy en el Social Theatre

Como veníamos anunciando, hoy se estrenará en la sección familiar, en el cine Social Theatre, la película extraordinaria de factura alemana, titulada "Amor a toque de corneta". En la interpretación de los principales roles de este film intervienen conocidos artistas de la escena muda, tales como Harry Liedtke, Lyllian Harwey y Mary Kid.

El asunto de la obra, es la historia de las aventuras de un noble vienés, que en la corte de Viena es el árbitro seductor de corazones femeninos.

En las aventuras que de continuo se suceden, se ve mezclado en contra de su voluntad el conde de Eppestein, y las situaciones provocan una continua hilaridad en el expectador.

Con escenarios suntuosos, esta película cuenta además con un argumento entretenido, que le aseguran el éxito en las salas donde ha de exhibirse.

"La rueda" se estrena hoy en el Cine Belgrano

La New York Film Exchange nos presenta hoy una nueva super producción de la cinematografía francesa; se trata de un intenso drama en cuya filmación intervienen artistas de la escena muda de dicha nacionalidad, que han obtenido con anteriores producciones fama mundial, y que han trabajado bajo la dirección del eximio "metteur" Abel Gance, que ha dirigido obras tales como "J'accuse", "La zona de la muerte", "La décima sinfonía" etc.

El mismo, cierta vez, juzgando sus obras, declaró que la que más le había gustado de todas las que le tocó dirigir, era "La Rueda" que hoy nos será dado a conocer como decimos, en el Cine Belgrano.

"La Rueda" ha contado con el concurso de un núcleo de distinguidos artistas de la escena muda, entre los cuales se cuentan Severin-Mars, cuyo fallecimiento fué una irreparable pérdida para el arte del film; Ivy Closs estrella de gran belleza y notables dotes interpretativas, Pierre Magnier, actor de carácter de grandes méritos y Gabriel Gravonne, uno de los jóvenes galanes de mayores prestigios en la escena muda.

Como "La rueda" son pocas las películas que se han presentado, en cuanto se refiere a la originalidad del argumento; es un film conmovedor y emocionante, lleno de vida y de acción.

Entre las escenas sensacionales que abundan en el film, merecen destacarse aquellas en que Sisif, desesperado por la pérdida de Norma, resuelve poner fin a su vida lanzando a toda velocidad su locomotora en una vía cerrada.

El expectador experimenta la sensación de hallarse a bordo de la máquina y las emociones de la fantástica carrera vertiginosa, que termina en un choque formidable contra los paragolpes de un desvío.

Rodolfo Valentino reaparece en "Cobra la venenosa"

La Paramount Films hará estrenar el jueves próximo una de sus más grandes producciones: "Cobra la venenosa" adaptación del drama del mismo nombre de Martin Brown en la que tiene papel principal el famoso y malogrado actor Rodolfo Valentino. En el seleccionado reparto de la película intervienen actores tan conocidos como Nita Naldi, Casson Ferguson, Gertrude Olmstead y otros.

Debido a sus aventuras galantes y acosado por los acreedores, Rodrígo (Rodolfo Valentino) acepta la propuesta de Jack Dorning (Casson Ferguson) para ir a Nueva York. Allí conoce y se enamora de María (Gertrude Olmsted) la secretaria de su amigo, pero es pretendido por Elisa (Nita Naldi), la esposa de Dorning. Hallándose ambos en un hotel de mala reputación, éste se quema y Elisa muere en el siniestro. El remordimiento lleva a Rodrigo a hacer un largo viaje y cuando vuelve a Nueva York pensando en María halla que Dornig está enamorado de ella y se aleja nuevamente sacrificando su amor a la verdadera amistad. Un drama pasional y apasionante.

Sigue el éxito de "El pirata negro"

Se reafirma día a día el éxito de la película extraordinaria que el jueves nos dió a conocer Artistas Unidos en el Empire Theatre, salón que tuvo la primicia, que ofreció a su selecta clientela.

En "El Pirata Negro" Douglas Fairbanks, despliega una labor muy superior a la desplegada en otras producciones anteriores suyas, y el público ha sido quien ha demostrado su amplia satisfacción por el film que comentamos.

Hoy vuelve a ocupar las carteleras del Empire Theatre, donde como en los días anteriores ha de concurrir numeroso público.

Los Trabajadores

Con la intensidad del primer día continúa la huelga general del ramo de la construcción en Mar del Plata

Intervención del secretario general de la U. S. A. - Actividades de los obreros

Con una energía y firmeza a toda prueba continúa la huelga general decretada por el ramo de la construcción, que comprende a los obreros albañiles, pintores, mosaiquistas, metalúrgicos, herreros, yeseros, plomeros, ebanistas, galponistas y anexos, en solidaridad con los carpinteros que hace ya más de cuatro meses y medio que intentan imponer a la Asociación Patronal su pliego de condiciones, provocando con su intransigencia los componentes de esta entidad, la prolongación indefinida del movimiento que está trastornando la vida activa de Mar del Plata.

Por acuerdo tomado por los obreros conductores, éstos han hecho causa común con los huelguistas, complicando de esta manera el conflicto.

Los patrones para quebrar la resistencia obrera, contratan continuamente operarios de Buenos Aires y otras localidades para suplantar a los huelguistas, habiéndose producido casos interesantes que demuestran la labor desplegada por éstos de poner en conocimiento de los obreros de la madera de la región, sobre las causas y marcha del movimiento y la conciencia de los trabajadores y su solidaridad para sus hermanos en lucha.

Los casos que se han producido son los siguientes: Se contratan a grupos de obreros en madera que se hallan desocupados en la Capital Federal y se trasladan a Mar del Plata, debiendo pagar la Patronal, el viaje de ida y vuelta y la comida, en la creencia de que lo utilizarán. Llegados al punto de destino se dirigen en grupo a la Cása del Pueblo sede de los sindicatos de la construcción, defraudando los propósitos patronales.

Otros grupos de obreros se contratan, haciendo abonar el pasaje a los patrones hasta Mar del Plata, y al llegar el tren a Temperley, se bajan todos al grito de ¡Viva la huelga de Mar del Plata!, burlándose de esta manera de los que pretenden pisotear la dignidad y los intereses de la clase trabajadora y de sus organizaciones.

Por su parte los huelguistas en número de doscientos constituyen cuadrillas, que todas las madrugadas recorren en bicicleta las obras y talleres de construcción, con objeto de evitar que inconscientes traicionen el movimiento.

El secretario de la U. S. A.—

Ha llegado a Mar del Plata el secretario general de la Unión Sindical Argentina, Leopoldo Alonso, el que debe intervenir en varios actos preparados al efecto y participar en la orientación del grave y largo movimiento.

Según todas las informaciones recibidas, informan que el secretario de la Central ha sido objeto de inequívocas muestras de simpatías, esperándose que con la intervención de éste y la actitud decidida y enérgica de los trabajadores en huelga, además del franco gesto de solidaridad manifestado por el proletariado organizado de la región, la solución favorable a los obreros, no ha de tardar en producirse.

Las asambleas de mañana

Extraordinariamente efectuarán asamblea general mañana a la noche los gremios de O. Ebanistas y Carpinteros y Anexos, en la que se tratarán asuntos de capital importancia para la Organización. Dichas asambleas comenzarán a las 11 horas y tendrán lugar en Corrientes y 9 de Julio y Corrientes 1413, respectivamente.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ARTIDORO LIPPI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926.—J. Dughera.
sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor **JUAN QUIJANO**, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el señor Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo paercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de darla por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926.
ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525. Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **GRACIANO DIAZ** no obstante la citación hecha por edictos y de no ha comparecido a estar a derecho acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 445 del Código de Proc., Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Díaz, en su carácter de administrador de los herederos de doña **MARIA LUISA GHIRARDI Vda. DE DIAZ**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926.
ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN GUGGISBERG** y doña **ELISABETH SPRING DE GUGGISBERG**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 26 de 1926. — J. Dughera, secretario.
ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra doña **SARA BERDAGUER DE RECAGNO**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del Juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. —Rodolfo C. Tietjen. — **Ante mí**: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926.— A. Guindón Méndez, secretario.
ag. 27-27 sep

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TILDE ROSA LANZA DE ORGAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre de 1926. — Antonio Atienza.
sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **JUAN KENNY**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría, del infrascripto con los justificativos de sus respectovos créditos o acreencias, a deducir sus accioneas en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. — J. A. Gallo, secretario.
sept. 7-7 octu.

Por disposición del señor jue de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial Dr. Carlos Ameglio Arzeno; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DON FULGENCIO BEGINO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo sapercibimientos de ley.—Rosario, agosto 12 de 1926. — J. Dughera.
110 st. 23-23 oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. FRANCISCO ARGENTO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos.
112-23-sep-23-oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Llusá o Carlos Lussá**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.
9 sept. 9 octb.

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercal de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO SANT'ANGELO**, ya sean a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1926.—Emilio Rojas Molina.
103-sep. 17-17 octb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **FEDERACION AGRARIA ARGENTINA** contra **MATEO COMELLAS**. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 143. — Rosario, septiembre nueve de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: El presente juicio seguido por Federación Agraria Argentina contra D. Mateo Comellas, sobre cobro epecutivo de la suma de dos mil pesos moneda nacional, importe del documento corante en copia a fojas cuatro. Y, Considerando: Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador José M. Córdoba Lutges en la suma de doscientos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado. — P. Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se publica a los efecto que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 13 de septiembre de 1926.— R. Capmany Puccio.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que el señor Pedro Eguiluz sigue contra los señores **A. ENJUTO y Cía.** por desalojo, se ha dispuesto se anote como litigioso, en el Registro de Embargos, el inmueble objeto de dicho juicio, o sea la finca situada en la calle Santa Fe No. 1400 (Esquina Corrientes), de esta Ciudad, y a los fines que determina el art. 753 del Cód. de Proc. Civ. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, septiembre 22 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
109-sept. 22-2-oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la primera parte del Art. 916 del Cód. de Procd. Cviles. publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta das abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose tambén al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos.
N° 101-sept. 14-14 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don **CIRO BOCELLI**, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por **A. ENJUTO Y Cía.** se ha dictado con fecha trece del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Segarra. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase, — Oscar M. López. Ante mí: Conrado L. Puccio (h). — Secretaría, Rosario, septiembre 18 de 1926. —
104-sep. 18-28-sep.

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RITA SANCHEZ DE ARIAS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 20 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
108-ags. 21-21-oct.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la 4° Nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Germán Pessan contra don **JUAN CARRAU** sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto siguiente: N° 906. Rosario, Septiembre veintiuno de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárasele rebelde debiendo seguir el juicio sin darle representaciónä publicándose la presente rebeldía por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 24 de 1926. — A. Guindón Méndez.
113-25-30-sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Genaro e Ireneo Medina contra el señor **EUGENIO PERUZZO**, hoy contra los herederos de éste, sobre división de condominio, que se tramitan ante esta Secretaría de primer turno, se cita y emplaza a los herederos del demandado, señor **EUGENIO PERUZZO**, señores **PEDRO PERUZZO**, **EUGENIO PERUZZO**, **ANGEL PERUZZO**, **IRENE PERUZZO DE TORRES** y al esposo de ésta, **ENRIQUE TORRES**; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos.
111-23-sep-23-oct.

Remates

— POR —

JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **RESTITUTA ESQUIVEL DE LEJARZA**, que tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil proceda a la venta en subasta pública el día Miércoles 29 de Septiembre del corriente año, a las quince horas, y en el local de la calle Córdoba N°. 948, de los siguientes inmuebles:

PRIMERO: La propiedad de la calle Córdoba señalada con los números 948, 952, 954 y 958, compuesta de las siguientes fracciones de terreno:

a) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y que mide diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, con un fondo irregular que no puede ofrecer duda alguna por la circunstancia de estar todo edificado; lindando con su frente al Sud con la calle Córdoba; por el Este, con el edificio de don Camilo Aldao; en el fondo al Norte, con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo; y por el Oeste, en parte con el citado Raffo y en parte con otro edificio de esta testamentaria.

b) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y compuesto de diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, por un fondo de cuarenta y tres metros treinta centímetros, irregular, sobre lo cual no puede haber dudas por estar todo edificado, y linda al Sud con la calle Córdoba, al Este con el inmueble anterior, al fondo con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo, y al OeOste con don Manuel Otero.

c) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad y ubicado en el centro de la manzana formada por las calles Santa Fe, Córdoba, San Martín y Aduana (hoy Maipú); compuesta dicha fracción de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Norte, por cuatro metros treinta y tres centímetros de fondo; lindando por el Norte con Rosa Z. de Arbide, al Sud y Este con las fracciones deslindadas anteriormente y por el Oeste, con Bernardo Lagomassino. Esta propiedad con todo lo edificado, clavado y plantado, saldrá a la venta "ad-corpus" y con la base de $ 310,000 moneda nacional, por estar así ordenado.

SEGUNDO: Un terreno situado en esta ciudad en el ángulo Sud-Este formado por las calles Río Bamba y España y que mide: catorce metros de frente al Sud y sobre la calle Río Bamba; treinta y seis metros setenta y seis centímetros en su frente al Este, sobre la calle Españ; veintiun metros sesenticinco centímetros en el contrafrente Norte, que es inclinado de Este a Oeste y desde el punto terminal de esta línea, se une corriendo de Norte a Sud, con la del frente sobre la calle Río Bamba, otra línea de treinta y dos metros con sesenta y nueve centímetros. La venta de este inmueble se efectuará en cuatro lotes, a saber:

LOTE N°. 1: Formando esquina en las calles Río Bamba y España y compuesto de catorce metros de frente al Sud; ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; un contrafrente de quince metros noventitres centímetros en el costado Norte y normal a la anterior, cerrando el terreno un contrafrente al Oeste de ocho metros ochentisiete centímetros y linda en su frente al Sud con la calle Río Bmaba, al Este con la calle España, al Norte con el lote N°. 2, que se describirá y al Oeste con Lucas Caminos (según títulos). Dentro de las líneas señaladas, este lote tiene una superficie de ciento veintinueve metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados equivalentes a ciento setentidos varas nacionales cuadradas con ochenta centivaras cuadradas.

LOTE N°. 2: Ubicado a los ocho metros sesentiseis centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; quince metros noventitres centímetros en su costado Sud, diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas líneas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote N°. 3, que se describirá, y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento cuarenta y seis metros cuadrados con treinta y un decímetros cuadrados, equivalentes a ciento noventicinco varas nacionales cuadradas con ocho centivaras cuadradas.

LOTE N°. 3: Ubicado a los diecisiete metros treintidos centímetros de la esquina de las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Sud, diez y nueve metros con setenta y ocho centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando en su frente al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote N° 4 que se deslindará y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento sesentidos metros cuadrados con noventiocho decímetros cuadrados equivalentes a doscientos diecisiete varas nacionales cuadradas con treinta centivaras cuadradas.

LOTE N°. 4: Ubicado a los veinticinco metros noventiocho centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte; compuesta de diez metros setentiocho centímetros de frente al Este sobre la calle España; diecinueve metros setentiocho centímetros en el costado Sud y normal a la línea de frente; veintiun metros con sesenticinco centímetros en el costado Norte con un contrafrente de seis metros con ocho centímetros; y lindando al Este con la calle España, al Sud con el lote anterior, y al Norte y Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento veintidos metros cuadrados con cuarentitres decímetros cuadrados, equivalentes a doscientos veintinueve varas nacionales cuadradas con noventa centivaras cuadradas.

Cada uno de estos lotes de terreno saldrán a la venta, indistintamente, con la base de $ 5.00 moneda nacional la Vara Nacional Cuadrada o sean los setenticinco decímetros cuadrados; por estar así ordenado. Los títulos de propiedad se hallan agregados en autos en mi Secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez verificado el remate. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los propietarios y que los inmuebles aludidos no reconocen gravámen. Los que resulten compradores, deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento de seña, más el dos por ciento de la comisión del martillero que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 13 de Septiembre de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.
14-28 sepb.

AVISOS VARIOS

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

División de Patentes y Marcas

ACTA No. 116.734



Septiembre 10 de 1926.—Mitjans, Colombo y Cía. — Para distinguir papel de fumar, de la clase 21. —

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

INDIA

Acta No. 116.470

Septiembre 2 de 1926. — Agustín Armán. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17.—Aviso No. 16.752.
sep. 24-29

CENTRE CATALA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 30 de los Estatutos, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Extraordinaria que tendr lugar el domingo 3 de octubre próximo, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de dos miembros titulares, por renuncia de los Sres. Salvador Mas y Tomas Rumani; y tres suplentes para integrar la Comisión Directiva.

Se previene, que de no concurrir más de la mitad del total de socios activos, la Asamblea tendrá lugar el siguiente domingo día 10 de octubre, a la misma hora, cualquiera que sea el nmero de socios presentes. Artículo 35).

Rosario, 21 de septiembre de 1926.—M. Pujol Canuit, presidente; Santiago Marin, secretario.
set. 23-2 oct.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Prestamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de nteres anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.
EL GERENTE.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros . . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . . 5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazon y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oido y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1065 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1752 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPAÑA 610 Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 600 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1152 Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 957 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Ferrando con su victoria clásica se clasificó entre los buenos

Las pruebas ordinarias

LATIGO NUESTRO FAVORITO GANO LA PRIMERA CARRERA

Favorito de la opinión fué este hijo de Evoé y haciendo cumplido a ese honor se impuso a 3|4 cuerpo sobre Brigadier.

Brigadier, corrido por Martín el jockey de la punta, tomó la delantera con intenciones de cubrir los 2000 metros de una hebra.

Brigadier se mantuvo en la delantera hasta volcado el último codo, donde empezó a dar señales de fatiga empezando allí su carga nuestro favorito y Mephisto, que lo dejaron atrás a Brigadier, imponiéndose en buena forma el pensionista de C. Pintos sobre el de Lucas Díaz.

Cuarto fué Chariot.

EN LA SEGUNDA GANO CACHIMBO QUE TAMBIEN ERA NUESTRO FAVORITO

Y que lo fué asimismo de la cátedra.

El hermano de vientre de Onza tomó la delantera al darse la voz de vamos y cubriendo la distancia con acción pareja se vino en ganancia hasta el disco, el que traspuso a 3|4 cps. de El Puestero que fué el que lo siguió de cerca en todo el tiro.

Tercero fué Repiqueteo que amagó una débil carga al final, finalizando a la zaga del pelotón Supremo.

La milla fué cubierta en 1' 0" 1|5 lo que comprueba la elasticidad de la pista.

Garrido que fué el piloto que condujo a la victoria al defensor del stud Arcole, estuvo muy acertado en la dirección de éste.

El Puestero, ha mejorado su cuarto puesto del debut y no ha de tardar en abandonar la categoría de perdedor.

MILONGA LOGRO ABANDONAR LA CATEGORIA DE PERDEDORA

De las doce anotadas en la tercera carrera, solamente Compasiva rehuyó el encuentro.

La largada se hizo esperar un largo rato a causa de la indocilidad de alguna de las competidoras.

Cuando el lote fué puesto en movimiento Diablura y Milonga tomaron la delantera apareadas, luchando por ella doscientos metros, donde ll jockey Rivera levantó para colocarse segundo.

Diablura intentó distancirase lo que consiguió entre codos, pero la hija de Preámbulo haciendo gala de su flojedad fué perdiendo terreno al entrar al derecho, cediendo al paso de Milonga y Castidad que la precedieron en el disco.

Superba que fué cotizada favorita por los buenos rumores que sobre ella circularon en el hipódromo antes de esta carrera, finalizó cuarta.

DE UNA HEBRA SE IMPUSO WERTHER

Werther que había finalizado segundo en la reunión pasada fué el favorito de la cuarta.

Dada la partida en buen momento el hijo de Manon tomó la delantera y bien dirigido por Avelino Torres se impuso fácilmente, precediendo a Volverá que cargó al final por 1 1|4 cuerpo.

Santafecino, con el que se corrieron una "fija" fué tercero apenas.

Brama fué cuarta, demasiado hizo la defensora del N. N. con alcanzar esa colocación.

EN LA SEXTA SE IMPUSO SIRIO POR 1|4 CPO. A ESCORIAL

El hijo de Del Valle cuyas últimas performances habían sido altamente honrosas fué el favorito del handicap de velocidad.

Siguió en cuarto término el tren que Escorial y Halcón imprimieran a la carrera, para hacerse presente en el derecho final a pesar de haberse abierto en el codo, batiendo como lo decimos en el epígrafe por 1|4 de cuerpo a nuestro favorito.

El tercer puesto lo logró Ponchito que cargaba el peso más elevado.

Despedida que partió retrasada logró alcanzar el cuarto puesto.

EL HANDICAP FINAL LO HIZO SUYO EN GRAN FORMA Y TIEMPO NUESTRO FAVORITO EDECAN

Fuimos los únicos que dimos al hijo de Petite Duc y si así lo hicimos es porque estando al tanto como la mayoría de los colegas de lo mucho que en privado corría el pensionista de Dagnino, creímos y con fundamento que no le podían dispensar sus rivales más caracterizados tantos kilos como le dispensaban y los hechos nos dieron la razón.

El descendiente de Old Man tomó la delantera al poco andar, perseguido de cerca por Rosebery y así se vino hasta enfrentar las tribunas populares, donde Roseberry le dió alcance y hasta logró igualarlo, pero bien dirigido por Martín, que le dió un resuello a esa altura fué lanzado de lleno nuevamente nuestro favorito y éste reaccionando descontó el terreno y logró 1|2 pescuezo sobre la misma raya.

Rosebery ha producido una gran performance que está abiertamente en contraposición con la que produjo el domingo.

Venablo que en otras manos sería un crack fué tercero.

Pan Rayao, ocupó el cuarto puesto lejos de los ganadores.

La etapa de la carrera se descontó en gran tiempo: 2'16" 2|5 para los 2200 metros, igual al que se marcó en el clásico.

La rodada de F. T.

El "as rosarino" como lo llaman los colegas porteños ha sufrido en el transcurso de la tercera carrera, mientras dirigía al favorito Kit, una rodada que pudo poner en peligro su vida.

Felizmente las últimas noticias recibidas, nos informan que el eximio jockey rosarino reacciona y que está fuera de peligro.

Tendrá F. T. que guardar unos días de cama.

Y ahora nos preguntamos nosotros: ¿Seguirá corriendo Rodríguez?

Creemos que no y si lo hace probablemente vuelva a Rosario, es mucha la ojeriza que le tienen sus colegas de Palermo.

R. Martín

Este aprendiz obtuvo ayer una sola victoria y fué con Edecán en la última.

Con el hijo de Petit Duc, ganó como un verdadero maestro, fumándoselo en pito a su colega Quinteros.

Bravo Martín, te has portado.

Ferrando ganó en gran forma el premio Oldman

Radiosa, Cavour, Shout y Dazzler rehuyeron el encuentro en la carrera "clou" de la tarde.

Los cinco competidores lucían un estado admirable, sobresaliendo Ferrando y Flipper.

Favorito desde el segundo apunte fué el hijo de Evoé, siendo segundo favorito Flipper.

El favoritismo de Ferrando se acentuó al cerrarse las operaciones del beetting, contando al final el pensionista del cuidador F. P. Pais con alrededor de 1000 boletos más que el de Juan D. Costa.



EL GANADOR DEL CLASICO

Se erró una primer partida en la que Nibla tomaba la delantera y vuelto los competidores a las cintas, la largada no se hizo esperar, pasando a los cien metros de ella a comandar el lote la hermana de Notición que llevaba orden de hacerle el tren a su compañero Carretero.

Martín imprimió con su piloteada tren fuerte a la carrera, seguido de cerca por Flipper que se abrió en el codo de los 1600 metros donde estuvo a punto de rodar.

Tercero con acción pujante y seductora corría Ferrando, cuarto Otello y en el fondo Carretero que no salió de esa colocación.

Esa colocación se mantuvo en el derecho opuesto donde tuvimos la clara visión de que Ferrando era el ganador de esa carrera ya que el pensionista del stud El Tendal se lo llevaba por delante a Flipper y Nibla debía dar por terminada su misión entre codos.

Lo que presumimos al observar la forma en que se venía desarrollando la carrera en el derecho opuesto, se convirtió en realidad al pisar los competidores el palo de los 600, donde Ferrando dejando atrás a Flipper fué a la pesca de Nibla a la que alcanzó metros más adelante entrando al derecho el favorito con la victoria asegurada.

Flipper que reaccionó en el derecho conservó el segundo puesto del marcador aventajando por escasa diferencia a Otello que cargó débilmente al final, Nibla fué cuarta y Carretero finalizó último.

El regreso al pesaje del ganador fué recibida con una estruendosa ovación la que se hizo extensiva a su piloto y cuidador.

Ferrando con su victoria de ayer se incorpora de lleno a la lista de los buenos ya que ganó en gran estilo y en 2'16" 2|5.

Flipper ha caído batido con todos los honores y hubiera finalizado más cerca si no hace el desgaste de fuerzas que hizo.

Nuestros pronósticos

No fuimos los que más acertamos no, pero tampoco fuimos los que acertamos menos ganadores.

Tres fueron los caballos que defendieron nuestros pronósticos que cruzaron victoriosos la meta.

De los tres, dos: Cachimbo y Edecán fueron indicados por nosotros solamente.

Los restantes todos a excepción de Santafecino, que fué tercero, pagaron dividendo a placé y fueron ellos: Diablura en la 3a., Flipper en el clásico y Escorial en la sexta.

A. Torres

Ha ganado dos lindas carreras ayer el "indio" con Wherter y Ferrando no tuvo q' poner a prueba sus medios para ganar esas dos carreras, pues ambos se impusieron holgadamente y en gran estilo.

Inscripciones para el domingo próximo

Inscripciones para el domingo próximo:

Premio "Oro Viejo".—1200 metros: Don Conrado, Citrón, Inalbis, Wilman, Mala Puñalada, Ouro Prede, Mephisto, Espingarda, Diamantino, Sentinel, Secretario, Sinnovio.

Premio "Mi Regalón. — 110 metros: Gabela, Ming, Frutal, Hide, Reciario, Cartera, Rebus, Chard, Ku Klu Klan, Benítez, Liceo, Pilote, Hebrin, Esfinge, Imbay.

Premio MaMdison II, 1400 mets. Escorial, Bellaco, Mordaz, Leotard, Copina, Dazzler, Pimpón, Isógono, Jangada, Espartal, Werher, Cuartelero.

Premio Childerico, 1600 metros. tana, Recinto, Guante Blanco, Látí-Santafecino, Escorial, Ponchito, Gigo, Azote, Alfeo, Venablo, Halcón, Volverá, Es Decente, Puñal de Oro, Salvatodo.

Premio Hipódromo Argentino, 2500 metros. Intrepid, Cmandulero, Saigón.

Premio Charge, 1300 metros. Ferrando, Chimenea, Shout, Graciosa, Andrajo, Calurosa, Nibla, Ricochet, Señá Rita, Liniers, Oropel, Cádiz, Llamarada, Pisotón.

Premio Charmful, 2000 metros— Pan Rayao, Cinco y Cinco, Edecán, Granadero, Rosebery, Souvenir II, Látigo, Camandulero, Brigadier, Río Segundo, Receleso, Es Decente, Carlovingio, Bambino.

POLICIA

Se suicidó una anciana

Por causas que no han logrado establecerse, esta mañana, siendo las nueve horas, puso fin a su existencia la señora Regina Rubio, española de 50 años, casada.

Se supone con fundamento que la causa que motivó el hecho fué una larga enfermedad que venía padeciendo la suicida.

Serían poco más o menos las 9 cuando los que se hallaban cerca de la casilla que el F. C. R. a Pto. Belgrano tiene en Villa Diego, fueron atraídos por una fuerte detonación que partía del interior de la mencionada casilla, corriendo hacia ella en el acto.

Ni bien abrieron la puerta se encontraron con la Rubio caída en el suelo a la que del lado izquierdo de la caja toráxica le manaba un pequeño hilo de sangre.

Dándose inmediata cuenta de la gravedad del hecho, dieron pronto aviso a las autoridades de la comisaría de Pueblo Nuevo, las que concurrieron a la mencionada casilla, haciendo lo propio el médico de policía de aquella localidad doctor Marchese, cuyos servicios no fueron necesarios por haber dejado de existir la anciana.

Ha usado la Rubio para quitarse la vivda de un revólver Smith calibre 38, disparándose un tiro en el costado izquierdo, yendo el proyectil a atravesarle el corazón sin orificio de salida.

En Villa Amelia riñeron dos hombres

En la vecina localidad de Villa Amelia, siendo las 17 horas poco más o menos de ayer, Antonio Ramírez y Manuel Bustamante que se hallaban escanciando en el negocio de comestibles y despacho de bebidas que José Goire tiene instalado allí, tuvieron una breve discusión por cuestiones del momento.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando de la riña que sostuvieron con heridas en el rostro y una puñalada en la espalda Bustamante, presentando Ramírez una equimosis en la frente.

Ambos contendores se hallan detenidos, habiendo sido remitido Bustamante a la A. P. de ésta, para su curación.

Del hecho se dió cuenta al señor juez de instrución en turno.

Sincope cardiaco

Esta mañana en circunstancias que la señora María Gallini de Elía, italiana, casada de 30 años de edad, concurría al consultorio que la A. P. tiene instalado en barrio Belgrano, por hallarse enferma, sufrió un síncope cardíaco, falleciendo en el acto.

El cadáver fué entregado a sus deudos, los que la trasladaron a su domicilio sito en la calle Santa Fe y Cullen.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Doctor Rodolfo C. Tietjen; el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don PERSIO RITONDALE que se tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil, proceda a la venta en subasta pública, el día Nueve de Octubre del corriente año, a las quince horas y sobre las mismas, los siguientes inmuebles:

a) Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle San Luis entre Alvear y Santiago señalado con el número dos mil trescientos sesenta (numeración nueva) y ubicado a las cincuenta varas del ángulo Sud Oeste formado por las calles San Luis y Santiago, en dirección al Este (al Oeste según los títulos) y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Sud por cincuenta y un metros setentidos centímetros de fondo y linda por su frente al Sud con la calle San Luis, y por los demás rumbos, con Pedro Lino Funes y Rodríguez Hermanos.

b) Otro lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad y en la misma calle San Luis entre las de Alvear y Santiago señalado con el número dos mil trescientos cuarentiocho (numeración nueva), y cuya ubicación empieza a los cincuenta metros noventiseis centímetros de la esquina Santiago hacia el Este y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Sud por sesenta metros sesentidos centímetros de fondo, y linda, al Sud con la calle San Luis y por los demás rumbos con terrenos que fueron de Pedro Lino Funes y Rodríguez Hermanos.

Servirá de base para la venta de estas dos propiedades (juntas) el avalúo para el pago de la Contribución directa o sea la suma de veinticuatro mil pesos moneda legal, de donde deberán partir las ofertas. Del informe ex[illegible]do por el Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que los inmuebles reconocen los siguientes gravámenes. Una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por diez y seis mil ochocientos pesos moneda legal y otra a favor de Don Car[illegible]os Risso, por valor de cinco mil cuatrocient[illegible]os cuarenticinco pesos moneda legal. Los tí[illegible]ulos de propiedad se hallan depositados en la Secretaría del Banco El Hogar Argentino do[illegible]nde podrán ser revisados por los interesados, a[illegible]ntes del remate, previniéndose que una vez re[illegible]alizado éste, no se aceptarán reclamaciones po[illegible]r falta o insuficiencia de los mismos. Los titu[illegible]los serán etxendidos por el escribano de esta c[illegible]iudad don Carlos C. Correa por estar así orden[illegible]ado en autos. El que resulte comprador debe[illegible]rá entregar en el acto del remate, el diez po[illegible]r ciento como seña, más el dos por ciento de co[illegible]misión que es a su cargo por estar así orden[illegible]ado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 2[illegible]5 de Septiembre de 1926. — A. Guindón Mén[illegible]ez, secretario. 113-sep. 27-8-oct.

Avisos del día

s. s. Alsina

Vapor francés procedente de Marsella y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Avispa entrado al puerto el día 20 de Septiembre de 1926, descargó en el muelle fiscal de la primera sección, Depósito Nº 7.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 28 de septiembre de 1926 de 8 a 10 horas con factura a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los Agentes DODERO Hermanos Ltda.

s. s. Asturiaa

Vapor inglés procedente de Dundee y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Suiza entrado al puerto el día 18 de Septiembre de 1926, descargó en el muelle fiscal de la primera sección, Depósito Nº 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 28 de Septiembre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los Agentes BERNETT y Cía.

sep. 27

Vapor holanés "WAALDYCK"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que éstas han llegado de trasbordo en el Pailebot Nal. "Avispa" entrado al puerto el día 20 de Septiembre de 1926, bajo registro Nº 514. Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección depósito Nº 7.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 28 de septiembre del corriente año de 9 a 11 horas. Los interesados deben presentarse con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes THOMPSON Y TISCORNIA, Córdoba 823.

Rosario, Lunes 27 de Septiembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

La doctora Montessori cuenta la anécdota del niño que llenó el balde con guijarros

Los precursores franceses del sistema montessoriano son recordados por María Hollebecque

La señora Montessori ha creado para el uso de los jóvenes, un método de instrucción, tan nuevo en sus principios y tan atrayente en sus aplicaciones, que ha revolucionado y poco a poco arruinado la vieja pedagogía.

Conócese ese sistema, ya famoso, que tuvo tres etapas:

Una iniciación sensitiva pura;

Una iniciación a la lectura, a la escritura y al cálculo; y

Una iniciación al análisis, a la composición y a las matemáticas.

Y con la ayuda de un material más próximo al juego que al estudio, enseña al niño las formas y las cualidades de los objetos, los primeros rudimentos de la ciencia, de la moral y de la estética y le hace descubrir, por su propia iniciativa, el límite que separa los dos mundos de la investigación humana: lo concreto y lo abstracto.

Decimos: "por su propia iniciativa", pues es sobre la base de la búsqueda y del esfuerzo personal que se funda completamente el método Montessori. Ese gusto del esfuerzo, que la señora Montessori cree innato en cada niño, lo ha comentado con la ayuda de una anécdota pintoresca y de hechos de los cuales fué ella misma testigo.

Un día, en el Pincio, en Roma, vió a un niño ocupado en llenar un pequeño balde con guijarros. La niñera, que quería volver a su casa, trataba en vano de hacerle abandonar su juego. Ante la inutilidad de sus invitaciones, puso violentamente al niño en su coche y para consolarlo, colocó próximo a él el balde lleno de guijarros. "Llamáronme la atención en ese momento, escribe la señora Montessori, los gritos del niño y la expresión de ese pequeño rostro protestando contra la violencia y la injusticia. ¡Qué motivo de ofensa para ese pequeño corazón naciente! Evidentemente ese "bambino" no quería que se le diera su pequeño balde lleno de guijarros; quería sencillamente hacer el ejercicio necesario para llenarlo y responder, por ello mismo, a las necesidades de su organismo vigoroso. El propósito del niño era su formación interior y no el hecho de tener un pequeño balde lleno de guijarros. El apego tan intenso que evidenciacaba por el mundo exterior no era más que una apariencia; la necesidad de la vida era la realidad. En efecto, había ya llenado el balde y lo habría probablemente vaciado varias veces para llenarlo nuevamente, hasta la satisfacción completa de su yo".

La señora de Montessori ha creado con todas las piezas correspondientes su sistema y, por una serie de experimentos, sin cesar ajustados a la psicología del niño, destruido los errores del pasado y fundado la psicología del porvenir?

No. Las leyes del pensamiento humano y de la invención están más circunscriptas de lo que se cree generalmente y el genio creador no crece en el centro de la sociedad, como esos árboles desconocidos de los cuales un viento propicio, un ave marina o un navegante advertido, han traído la semilla desde un continente lejano. La obra filosófica, como la obra de arte arraiga en la masa de ideas y formas que las preceden o las escoltan. Su valor es el de construir con conocimientos esparcidos un todo armonioso.

Con anterioridad al trabajo de conjunto realizado por la señora Montessori, tentativas aisladas y bien pronto caídas en el olvido habían abierto la vía a búsquedas sistemáticas.

Fué en Francia donde los ensayos sin prosecución habían tenido lugar. Preocupada en dar a los maestros que lo han inspirado la parte que les pertenece en la composición de su sistema, la gran educacionista italiana les ha rendido un esplendoroso homenaje. Partiendo de los descubrimientos tan ingeniosos como racionales de Seguin, confiesa haber reconocido su voz "por la del precursor que clamaba en el desierto y del cual las ideas no tendían a nada menos que a reformar la escuela y la educación".

Basta conocer las ideas de Seguín y de su antecesor Itard para notar que ha tomado de ellas los conocimientos esenciales sobre los cuales se funda todo su sistema: el empleo de "un material auto-didáctico, auto-educativo y auto-crítico".

Pero ¿quién era Itard y quién era Seguín y en qué fueron precursores?

El sistema pedagógico de Juan Jacobo Rousseau hallábase aun en favor y cuarenta años apenas habían transcurrido desde la publicación del "Emilio" cuando un acontecimiento bastante curioso reclamó la atención de los educacionistas.

Un niño extraviado a corta edad en los bosques del Aveyron acababa de ser encontrado y confiado a los cuidados de un joven sabio: Itard. Ese pequeño salvaje, que había vivido entre animales, en condiciones sin duda penosas, tenía en el cuerpo veintiséis cicatrices, resultado de sus combates con los habitantes de los bosques, era mudo y completamente extraño a toda vida intelectual y sensible.

Durante ocho años, con una bondad y una sagacidad incansables, Itard se consagró a la educación de ese ser desdichado al que trató primeramente de elevar del nivel animal al nivel humano.

Despertó su sensibilidad nerviosa, nos dicen, por medio de estimulantes, le creó necesidades nuevas, y oponía obstáculos a la satisfacción de sus más imperiosos deseos a fin de hacer trabajar su atención, su memoria, su facultad de razonar.

Hecho esto, resolvió instruirlo.



MARIA MON TESSORI

Merced al método aplicado a los sordo-mudos, logró enseñarle la relación que existe entre un objeto y su imagen. Representó por un dibuáo cada objeto conocido por el niño y le obligó poco a confrontar el mismo, el signo y la cosa.

Más ingenioso aún es el método que innova para enseñarle a escribir. Se le ocurre convertir cada signo convencional de la escritura por un segundo objeto palpable y manejable como ios objetos usnales. Compone, pues, un alfabeto movible, en metal, que el niño podrá clasificar en veiticuatro casilleros, designados con una letra fija. Ya iniciado por su maestro a las figuras geométricas, merced a recortados en cartón, el pequeño salvaje del Aveyron, como se le llamaba, retiene en seguida las formas de las letras y bien pronto compone cada palabra a la manera de los obreros tipográficos.

Itard procede de acuerdo a los mismos principios para enseñar la escritura a su joven alumno, después de lo cual procede a la educación de los sentidos. Aquí crea también su técnica personal, que descansa sobre dos reglas esenciales: 1a. aislar los sentidos por educar; 2a. para cada serie de estimulantes, partir de los extremos, y después, poco a poco, llegar a sensaciones siempre más próximas, hasta el momento en que las diferencias apenas se puedan discernir. Como anteriormente, el éxito más completo coronó sus esfuerzos.

En cuanto a la educación más propiamente intelectual, Itard agrupa todos los objetos: libro, planta, silla... que pueden ser designados con un mismo nombre; luego hace discernir a su alumno, por el empleo de los diversos sentidos, sus cualidades distintivas y, por medio de rótulos diversos que designan los nombres, cualidades, acciones en relación a los objetos, compone una gramática sensitiva del mayor alcance práctico. Los sustantivos, los adjetivos y los verbos de acción figuran como realidades directas, per cibidas por los sentidos.

Itard, como se ve, ha aventajado a la señora Montessori en los dos puntos esenciales que caracterizan su método: enseñar al niño con la ayuda de un material práctioc que utiliza el mismo, por vía de ejercicios sensitivos, hacer del maestro, no una máquina para explicar, sino un preparador de experimentos que serán realizados por el alumno.

Por una buena suerte, bastante rara en pedagogía, Itard tuvo un discípulo que llevó más adelante y generalizó sus experimentos. Durante treinta años, Eduardo Seguin, médico e instituidor, aplicará a los niños anormales los principios de la auto-educación sensitiva establecidos por Itard.

Gran innovador, Seguin, a quien anima también la llama de los revolucionarios de 1848, se alza con fuerza contra la enseñanza de su época, que recurre a la memoria del niño como a la sola facultad que obra.

En la base de la educación, coloca primeramente la cultura física. Establece un método, según el cual la gimnástica muscular—la única entonces en uso—es completada por la gimnástica nerviosa, "prefacio, como dice, de la educación de los sentidos". Gradúa los ejercicios según la edad y la resistencia de los niños.

Pasando de allí a lo que él llama "las gimnásticas de los sentidos", procede a la educación de cada sentido, variando los ejercicios destinados a desarrollar la atención y procediendo, para desarrollar el tacto, el oído, la vista, a medidas de aislamiento de cada sentido que la señora Montessori adaptara sin cambiar casi nada... El niño con los ojos vendados, palpa los objetos más diversos o escucha sonidos variados que tiene que identificar.

En cuanto a la vista, le consagra el más seguro de sus esfuerzos.

Con la ayuda de un balancín, del cual es inventor, ejercita la mirada del niño forzándolo a seguir las tres operaciones sucesivas del lanzamiento, del trayecto y de la llegada. Variando los cuadros y los cartones recortados, como lo hacía ya Itard, enseña al niño toda la gama de los colores y todas las formas de los objetos. Para esto utiliza el procedimiento del encajonamiento que empleara con tanto éxito la doctora Montessori.

En cuanto a la educación intelectual, la concibe como Itard en sus relaciones "con mecanismos sensitivos. Prepara la escritura por el dibujo; vuelve a tomar para la lectura, las letras movibles y los casilleros de su maestor. Y, utilizando los sentidos hasta en el estudio del cálculo, se esfuerza, según su propia expresión, en hacer manejar a sus niños retardados "los números como les hace manejar la azada". Crea para ellos "un contador análogo a los del juego del billar", es decir, el bolillero.

Como Seguin, la señora Montessori ha llegado a la concepción de su sistema enseñando a los retardados. Le inspiraron, como lo dice ella misma, según Binet, sus principios de "ortopedia mental"; la condujeron, de búsqueda en búsqueda, hasta las tentativas de aquellos que la habían precedido. Le hicieron descubrir la obra casi genial de Seguin.

Habiendo visto, merced a sus escon éxito en los exámenes públicos, la señora Montessori comprendió que podía extender el método a todos los niños. La idea de "la casa del bambini" que había nacido en el momento en que ella escribió estas palabras proféticas:

"Pensaba entonces que si un día la educación especial, que había tan maravilosamente desarrollado a los idiotas, podía ser aplicada al desarrollo de los normales, el abismo entre la mentalidad normal, no podría jamás ser llenado. Y, mientras todos admiraban el progres de mis iditas, meditaba sobre las razones que podían retener a los alumnos dichosos y sanos en un nivel tan bajo que podían ser alcanzados en las pruebas intelectuales por esos alumnos deficientes".

Fué entonces que, generalizando y perfeccionando sus primeros conocimientos la Dra. Montessori, verdadera discípula de dos educacionistas franceses a los que más tarde debía conocer, realizó là frase de esperanza: Seguin "el instituidor morirá, pero el método vivirá".

Esta relación establecida entre la obra de la señora Montessori y la de sus antecesores no disminuye en nada—esto cae de su peso—su mérito. El innovador solitario e ignorado necesita dle organizador que extienda y popularice sus descubrimientos. La belleza de los esfuerzos humanos es presentarse a nuestras miradas como formando cadena y ligándose unos a otros por una continuidad de anillos que simbolizan la solidaridad de los pensamientos esparcidos.

En educación, desdee el fin del isglo XVIII, dos corientes separadas se dibujan netamente: Juan Jacobo Rousseau, Pestaolozzi, Froebel por una parte y, por la otra, Itard, Seguin, Binet, Montessori. La segunda ha seguido su marcha más adelante y regado tierra más fecundas. Y su recorrido sólo comienza ahora.

María Hollebecque.

xx

Se realizo ayer el homenaje de los ferroviarios al Señor Benavidez

Como lo anunciáramos, ayer se llevó a cabo el homenaje al subprefecto del Puerto de Rosario, señor Julio Benavidez, auspicado por los empleados ferroviarios.

Asistieron al acto empleados de los ferrocarriles Central Argentino, Central Córdoba, Rosarioa Puerto Belgrano y C. G. B. A., haciendo entrega al señor Benavidez, de una medala de oro, un pergamino y un álbum con la firma de los adherentes a la demostración.

xx

En los salones de Witcomb se inauguró hoy una nueva exposición

Esta tarde se inauguró en el Salón Witcomb, una exposición de cuadros de pintura moderna, española, belga y francesa, organizada por Mme. Leony R. Naumans.

Las 43 telas que se exhiben, representan un verdadero valor artístico, desde que no son, como en la última exposición de españoles realizadas en Witcomb, simples sal dos que es necesario vender.

Han sido expuestas telas de Willy Thiriar, Georges Lemmers, J. Van Looy, Marie Molitor, H. Depy, Albert Geudens, Víctor Delhez, Enrique Vera, Van Neeste, Codron, Brout, Moliére y Balestrieri.

LOS CANILLITAS DE "DEMOCRACIA"

Conversamos hoy con el "Hugo Stinnes" de los vendedores, Mario Alvarez, que así se llama ha logrado formarse una vida plácida

Hoy por primera vez desde que hemos implantado esta sección, nos vimos obligados a ir nosotros en busca de nuestro candidato. Los "pibes" en su afán de ver su retrato en estas columnas, han acudido siempre como bandadas de gorriones, a la redacción. Pero deseábamos hablar con Mario Alvarez, co-propietario del kiosko de venta de diarios y revistas ubicado en la esquina de Mitre y San Lorenzo.



MARIO ALVAREZ

Como queda a pocos metros de nuestro local, lo mandamos buscar, pero el hombre, se disculpó diciendo que no podía bajar la cortina metálica de su establecimiento hasta tanto no terminara su venta diaria. Y entonces no hubo más remedio que llegarse hasta él.

Sencillo y llanote, este buen muchacho de diez y nueve años — ha pasado a la categoría de "canilla"— nos habla de su vida con un optimismo envidiable.

—Hace seis años que vendo diarios — y pienso seguir siempre con esta profesión.

—¿Qué hacías antes, Mario?

—Hasta los trece años fuí a la escuela, pues así lo quiso mi Señor socio Pedro Alvarez de quien soy hijo adoptivo.

—¿Y te va bien con este negocio?

—Maravillosamente bien. Yo solo gano de tres a cuatro pesos diarios.

—¿Son muchos de familia?

—Cuatro solamente, de modo que para nosotros la vida se nos presenta de un leve tinte rosado...

—Hombre! te felicitamos por la figura.

Qué quieren! la convivencia con libros y revistas hace que se me pegue algo.

—¿Lees mucho?

—En los ratos desocupados solamente. Han de saber que mis aspiraciones son eminentemente comerciales. Pienso salir el año que viene con un kiosko rodante y recorrer la ciudad de extremo a extremo y llegarme hasta los pueblitos cercanos.

—¿Has madurado bien tu proyecto?

—Bastante. Empezaré con un kiosko montado en un camioncito en el que llevaré instalado mi dormitorio. Si las cosas marchan bien, compraré más camiones y haré una gran compañía denominada: "Omnibus Kioskum" con la que recorreré toda Sud América.

—Sabe tu padre de estos proyectos tuyos?

—No por ahora. Se lo diré luego, pero ahora que caigo en la cuenta, se enterará esta tarde cuando salga DEMOCRACIA.

—¿Dónde está ahora tu padre?

—Debe haberse llegado hasta la calle Córdoba para enterarse de las últimas novedades políticas de Buenos Aires.

—¿Político el viejo?

—Gran revolucionario del noventa, noventa y tres y nuevecientos cinco. Radical, por donde lo busquen...

—¿De modo Alvarez, que vos eres un hombre feliz?

—Así como suena: "Soy un hombre feliz".

Ganas tuvimos de pedirle la camisa a este muchachón de la característica vivacidad criolla, que en esta ciudad abierta a todas las sugestiones de Mercurio, piensa revolucionar el ambiente "canilleril" con el nuevo sistema de ventas que implantará el año entrante.

En el Círculo de Maestros egresados del Normal N° 3

Tuvo lugar ayer en la Escuela Normal de Maestros No. 3 la anunciada reunión de maestros egresados de ese establecimiento, para aunar criterio sobre la marcha del Círculo que componen.

Luego de extensas y entusiastas discusiones, se resolvió nombrar una comisión reorganizadora, que tendrá a cargo los trabajos tendientes a dar nueva vitalidad a la institución social.

Componen la comisión aludida los siguientes maestros:

Presidente, Teófilo A. Lucena; vicepresidente, Raúl V. Guzmán Centurión; secretario, Luis Montalvo; vocales: Amadeo Ciolfi, Juan Rodríguez Medina, Camilo Bazán, Julio Alizón García y Enrique Guzmán.

La Comisión se reunirá el próximo miércoles a las 21 horas en el local de la Escuela Normal.

El doctor Mario Saenz disertará en el Club Español

Acediendo gentilmente a un pedido del presidente del Club Español, el doctor Mario Sáenz ha prometido, bajar a ésta el próximo 12 de octubre con el objeto de dar una conferencia, que será auspiciada por la institución citada.

La reconocida autoridad del disertante elegido para el acto, contribuirá, a dar el brillo máximo, a los festejos preparados por el Club Español, con motivo de la celebración del día de la raza.

xx

El Dr. Gonzälez Tizon habla a los niños sobre el Ahorro Postal

Mucho interés despiertan en los centros escolares las disertaciones que sobre los beneficios y las finalidades del ahorro postal viene desarrollando, desde hace unos días, ante el alumnado rosarino, el inspector González Tizón.

Expuesta en aquellas, con marcada preferencia, la acción educativa del sistema de ahorro aludido, es fácil explicarse como consecuencia de las mismas, aún para las personas más difíciles de convencer, porque la práctica de dicha virtud se ha ido incorporando poco a poco, a los programas de enseñanza en los países adelantados del mundo, y, sobre todo, porque las nuevas autoridades de la Caja procuran con tanto empeño extenderla en nuestro medio, para bien de la infancia y mayor bienestar en el futuro.

Sería de desear que el magisterio, lo mismo que los padres de familia, secundaran con buena voluntad la loable acción que nos ocupa, en la seguridad de que ella resulta no sólo oportuna, sino también muy necesaria hoy, para la sociedad y los hogares.

xx

Fué adquirido un terreno para la comisaría 4ª

Por intermedio del Directorio del Empréstito, acaba de adquirir el Gobierno de la Provincia, un terreno que será destinado a la construcción del edificio de la comisaría 4a., de esta ciudad.

Se ha pasado ya autorización a la Escribanía de Gobierno, para que confecione la escritura de compra a nombre del Gobierno Provincial.

xx

La Sociedad Rural celebra asamblea general ordinaria

Acaba de ser fijada la fecha para la realización de la asamblea general ordinaria, en la que serán tratados las memorias y balances del ejercicio anterior, y para renovar parte de la Comisión Directiva.

En la última reuniónn realizada se resolvió convocar para el día 30 de octubre próximo, resolviéndose además, enviar una delegación a la Exposición Rural de Santa Fe.